

Banco de Comercio S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 junto
con el dictamen de los auditores independientes

Banco de Comercio S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 junto con el dictamen de los auditores independientes

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros

Estado de situación financiera

Estado de resultados

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Dictamen de los auditores independientes

A los Accionistas del Banco de Comercio S.A.

1. Hemos auditado los estados financieros individuales adjuntos del Banco de Comercio S.A que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013, así como los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2013, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) para las entidades financieras en el Perú, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú para entidades financieras. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.
4. Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente del Banco para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



Dictamen de los auditores independientes (continuación)

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros individuales antes indicados, para los fines expuestos en el párrafo 8 siguiente, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Banco de Comercio S.A. al 31 de diciembre de 2013, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2013, de acuerdo con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP para las entidades financieras en el Perú, ver nota 2.

Párrafos de énfasis

7. Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 fueron examinados por otros auditores independientes, cuyo dictamen de fecha 22 de febrero de 2013 no contuvo salvedades.

Uso de la información financiera separada

8. Los estados financieros individuales de Banco de Comercio S.A. han sido preparados en cumplimiento de los requerimientos vigentes en Perú para la presentación de información financiera. Estos estados financieros reflejan el valor de la inversión de su subsidiaria al valor de participación patrimonial y no sobre una base consolidada, por lo que se deben leer junto con los estados financieros consolidados de Banco de Comercio S.A. y Subsidiarias que se presentan por separado.

Lima, Perú,
14 de marzo de 2014

Refrendado por:

Medina, Zaldívar, Paredes
& Asociados


Fernando Nuñez Pazos
C.P.C.C. Matrícula No. 22755

Banco de Comercio S.A
Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

	Nota	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)		Nota	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Activo				Pasivo y patrimonio neto			
Disponibles -	3			Obligaciones con el público	9	1,333,123	1,314,368
Caja y canje		41,400	50,601	Fondos interbancarios		-	671
Depósitos en el Banco Central de Reserva del Perú		297,881	297,324	Depósitos del sistema financiero		36,271	31,442
Depósitos en bancos del país y del exterior		20,316	18,966	Adeudos y obligaciones financieras	10	53,452	47,199
Fondos sujetos a restricción		5,651	4,700	Valores, títulos y obligaciones en circulación	11	40,637	33,112
Rendimiento devengados del disponible		83	136	Cuentas por pagar, provisiones y otros pasivos	8	22,570	20,137
		<u>365,331</u>	<u>371,727</u>	Total pasivo		<u>1,486,053</u>	<u>1,446,929</u>
Inversiones a valor razonable con cambios en resultado e inversiones disponibles para la venta, neto	4	39,624	6,026	Patrimonio neto	13		
Cartera de créditos, neto	5	1,116,169	1,099,777	Capital social		146,235	133,217
Inversiones en subsidiaria y asociadas	6	36,039	35,425	Capital adicional		9	9
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	7	32,891	36,018	Reservas legal		10,613	9,167
Otros activos, neto	8	49,485	46,513	Resultados no realizados de instrumentos financieros		(188)	(145)
Activo diferido por impuesto a la renta, neto	12	9,214	8,155	Utilidades acumuladas		6,031	14,464
		<u>1,648,753</u>	<u>1,603,641</u>	Total patrimonio neto		<u>162,700</u>	<u>156,712</u>
Total activo		<u>1,648,753</u>	<u>1,603,641</u>	Total pasivo y patrimonio neto		<u>1,648,753</u>	<u>1,603,641</u>
Riesgos y compromisos contingentes	15	<u>362,822</u>	<u>280,756</u>	Riesgos y compromisos contingentes	15	<u>362,822</u>	<u>280,756</u>

Banco de Comercio S.A.

Estado de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012

	Nota	2013 S/(000)	2012 S/(000)
Ingresos por intereses	16	181,610	184,188
Gastos por intereses	16	(71,295)	(71,825)
Margen financiero bruto		<u>110,315</u>	<u>112,363</u>
Provisión para créditos de cobranza dudosa, neta	5(e)	(28,623)	(32,916)
Recupero de créditos castigados		<u>2,311</u>	<u>2,275</u>
Margen financiero neto		<u>84,003</u>	<u>81,722</u>
Ingresos por servicios financieros	17	21,108	19,292
Gastos por servicios financieros	17	(12,292)	(13,777)
Margen financiero neto de ingresos y gastos por servicios financieros		<u>92,819</u>	<u>87,237</u>
Resultados por operaciones financieras	18	16,427	15,156
Gastos de administración	19	(84,580)	(81,240)
Depreciación	7(a)	(4,015)	(3,692)
Amortización	8(c)	(1,741)	(218)
Margen operacional neto		<u>18,910</u>	<u>17,243</u>
Valuación de activos y provisiones		<u>(6,753)</u>	<u>(1,914)</u>
Utilidad de operación		<u>12,157</u>	<u>15,329</u>
Otros ingresos, neto	20	<u>(484)</u>	<u>1,836</u>
Utilidad antes del impuesto a la renta		<u>11,673</u>	<u>17,165</u>
Impuesto a la renta	12(b)	<u>(1,177)</u>	<u>(2,701)</u>
Utilidad neta		<u>10,496</u>	<u>14,464</u>
Utilidad por acción básica y diluida (en nuevos soles)	21	<u>0.072</u>	<u>0.099</u>
Promedio ponderado del número de acciones en circulación (en miles)	21	<u>143,060</u>	<u>142,941</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Banco de Comercio S.A.

Estado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012

	Nota	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Utilidad neta		10,496	14,464
Otros resultado integral:			
Variación en la ganancia no realizada en inversiones disponibles para la venta	13(d)	567	70
Variación en la ganancia (pérdida) no realizada en inversiones en asociadas	13(d)	<u>(610)</u>	<u>8</u>
Otro resultado integral del ejercicio, neto de impuestos		<u>(43)</u>	<u>78</u>
Total resultado integral del ejercicio		<u>10,453</u>	<u>14,542</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Banco de Comercio S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012

	Número de acciones		Capital social S/.(000)	Acciones en tesorería S/.(000)	Reservas legales y especiales S/.(000)	Resultados no realizados		Utilidades acumuladas S/.(000)	Total S/.(000)
	Emitidas (en miles)	En tesorería (en miles)				Inversiones disponibles para la venta S/.(000)	Inversiones en asociadas S/.(000)		
Saldos al 1 de enero de 2012	119,198	9	119,198	9	7,609	(223)	-	15,577	142,170
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	-	14,464	14,464
Otros resultados integrales, nota 13(c)	-	-	-	-	-	70	8	-	78
Total resultados integrales	-	-	-	-	-	70	8	14,464	14,542
Capitalización de utilidades, nota 13(a)	14,019	-	14,019	-	-	-	-	(14,019)	-
Aplicación de reserva legal, nota 13(b)	-	-	-	-	1,558	-	-	(1,558)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2012	133,217	9	133,217	9	9,167	(153)	8	14,464	156,712
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	-	10,496	10,496
Otros resultados integrales, nota 13(c)	-	-	-	-	-	390	(433)	-	(43)
Total resultados integrales	-	-	-	-	-	390	(433)	10,496	10,453
Capitalización de utilidades, nota 13(a)	13,018	-	13,018	-	-	-	-	(13,018)	-
Aplicación de reserva legal, nota 13(b)	-	-	-	-	1,446	-	-	(1,446)	-
Otros ajustes, nota 13(e)	-	-	-	-	-	-	-	(4,465)	(4,465)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	146,235	9	146,235	9	10,613	237	(425)	6,031	162,700

Banco de Comercio S.A.

Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Utilidad neta	10,496	14,464
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo proveniente de las actividades de operación		
Más (menos)		
Provisión para créditos de cobranza dudosa, neta de recuperos	26,312	33,007
Depreciación y amortización	5,756	3,905
Provisión para contingencias y otros	6,753	(1,210)
Impuesto a la renta diferido	(1,059)	(31)
Cambios netos en el activo y pasivo		
Aumento de otros activos	2,011	25
Disminución de otros pasivos	(4,505)	1,452
(Aumento) disminución en inversiones disponibles para la venta	(34,084)	924
Aumento de cartera de créditos, neta de provisión	(42,704)	(20,068)
Aumento fondos sujetos a restricción	(951)	(4,700)
Aumento (disminución) neto de depósitos y obligaciones	18,755	(55,364)
Aumento de depósitos del sistema financiero	4,829	2,705
Efectivo proveniente de las actividades de operación	<u>(8,391)</u>	<u>(24,891)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Adiciones de intangibles	(6,096)	(6,960)
Adiciones de inmuebles, mobiliario y equipo	(896)	(5,724)
Venta de inmueble, mobiliario y equipo	7	376
Efectivo utilizado en las actividades de inversión	<u>(6,985)</u>	<u>(12,308)</u>

Estado de flujos de efectivo (continuación)

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Aumento en adeudos y obligaciones financieras	6,253	5,254
Aumento neto en valores, títulos y obligaciones en circulación	7,525	12,825
Aumento de fondos interbancarios pasivo	(671)	(671)
Aumento en inversiones en subsidiarias	(11,078)	(9,773)
Cobro de dividendos	6,000	1,291
Efectivo utilizado en las actividades de financiamiento	<u>8,029</u>	<u>8,926</u>
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	(7,347)	(28,273)
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>367,027</u>	<u>395,300</u>
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	<u>359,680</u>	<u>367,027</u>

Banco de Comercio S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012

1. Actividad económica

El Banco de Comercio S.A. (en adelante "el Banco") es una subsidiaria de la Caja de Pensiones Militar Policial, accionista mayoritario con el 99.99% de participación al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

El Banco se constituyó mediante un proceso de reorganización simple aprobado mediante Resolución SBS N° 1105-2004 de fecha 9 de julio de 2004, por el cual se transfirió a una nueva entidad financiera un bloque patrimonial compuesto por activos y pasivos seleccionados que pertenecieron al antiguo Banco de Comercio. La licencia de funcionamiento del antiguo Banco de comercio fue cancelada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante SBS) e inmediatamente cambió su denominación a la de Administradora del Comercio S.A. (en adelante la Administradora).

Mediante Resolución SBS No.1466-2004 de fecha 25 de agosto de 2004, la SBS otorgó la autorización de funcionamiento al Banco.

El Banco desarrolla sus actividades a través de una red nacional de 21 agencias y 11 oficinas especiales al 31 de diciembre del 2013 y de 2012, respectivamente. La Oficina Principal se encuentra ubicada en Av. Canaval y Moreyra No. 452-454, San Isidro.

Las operaciones que realiza el Banco comprenden principalmente la intermediación financiera que corresponde a los bancos múltiples; actividades que están normadas por la SBS de acuerdo con la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS Ley No.26702 (en adelante Ley General), que establece los requisitos, derechos, obligaciones, garantías, restricciones y demás condiciones de funcionamiento a que se sujetan las personas jurídicas de derecho privado que opera en el sistema financiero y de seguros.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 han sido aprobados por la Junta General de Accionistas realizada el 30 de marzo de 2013. Los estados financieros del ejercicio 2013 adjuntos han sido aprobados por la Gerencia, y serán presentados para la aprobación del Directorio y la Junta General de Accionistas dentro de los plazos establecidos por ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos serán aprobados por el Directorio y por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

2. Principios y prácticas contables

(a) Bases de presentación, uso de estimados y cambios contables -

(i) Bases de presentación y uso de estimados:

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en Nuevos Soles a partir de los registros de contabilidad del Banco, los cuales se llevan en términos monetarios nominales de la fecha de las transacciones, de acuerdo con las normas de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante SBS) vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 y, supletoriamente, cuando no haya norma específica de la SBS, con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), oficializadas en el Perú a través de las

Notas a los estados financieros (continuación)

resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) a dichas fechas. Estos principios contables son consistentes con los utilizados en años anteriores, excepto por lo explicado en el punto (ii) siguiente.

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la divulgación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Los resultados finales podrán diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos corresponden a la provisión para créditos de cobranza dudosa, la valorización de inversiones, la estimación del valor recuperable de los inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles y el cálculo del impuesto a la renta diferido, cuyos criterios contables se describen más adelante.

Los estados financieros adjuntos no incluyen los efectos de la consolidación del Banco con su subsidiaria detallada en la nota 6. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, esta inversión se registra por el método de participación patrimonial después de ajustar los saldos de dichas inversiones para uniformizarlos a las normas de la SBS.

(ii) Cambios en políticas contables:

Aplicables a partir del ejercicio 2013

El 19 de septiembre de 2012, la SBS emitió las siguientes resoluciones:

- (ii.1) Resolución SBS N° 7033-2012, la cual entró en vigencia a partir del 1° de enero de 2013 y derogó el Reglamento sobre clasificación y valoración de las inversiones aprobada por la Resolución SBS N° 10639-2008.

La principal modificación contenida en dicha Resolución es la introducción de una metodología estándar para la identificación del deterioro de los instrumentos financieros clasificados como inversiones disponibles para la venta e inversiones a vencimiento, ver nota 2(e).

Como resultado de la aplicación de dicha metodología no ha sido necesario realizar ningún registro adicional por el análisis del deterioro de las inversiones.

- (ii.2) Resolución SBS N° 7036-2012 "Modificación del Manual de Contabilidad para las empresas del Sistema Financiero", la cual entró en vigencia a partir del 1° de enero de 2013, dicha Resolución establece modificaciones al Manual de Contabilidad para las empresas del sistema financiero. La SBS mediante la emisión del Oficio Múltiple N°45311-2012 amplió el plazo de entrada en vigencia de algunas modificaciones introducidos por la Resolución hasta el 31 de mayo de 2013, para las entidades que así lo soliciten. El Banco no se acogió a dicha ampliación.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los principales cambios que introduce esta Resolución son los siguientes:

- Las comisiones por créditos indirectos, otorgados a partir de enero del 2013, son devengadas en el plazo del contrato. Al 31 de diciembre de 2013, como resultado de la aplicación de esta norma, el Banco registró una ganancia diferida de aproximadamente S/. 2,688,000 que se presenta en el rubro de "Provisiones y otros pasivos" del estado de situación financiera.
- Requiere la presentación del estado de resultados integrales en dos estados financieros (un estado de resultados y un estado de resultados integrales). El Banco ha cumplido con presentar dichos estados financieros.
- Requiere ciertas divulgaciones de los instrumentos financieros y el manejo de los riesgos relacionados, similar a los requerimientos de la NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Información a Divulgar", excepto por lo siguiente:
 - a. La SBS ha definido que al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, se considera como valor razonable de la cartera de créditos y depósitos, el valor contable o valor en libros a dichas fechas.
 - b. Se requiere el uso de vencimientos esperados, siempre y cuando se detalle el análisis realizado por la entidad para dicha estimación.
- Requiere una agrupación diferente a la empleada en años anteriores de los saldos, principalmente del estado de resultados. En consecuencia, los importes del año 2012 han sido reclasificados para hacerlos comparables con la presentación del año corriente. Se detallan a continuación los rubros que presentaron mayor variación:

	31.12.2012 (*)	Reclasificación	31.12.2012 (**)
	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)
Ingresos por intereses	200,589	(16,401)	184,188
Gastos por intereses	(75,838)	4,013	(71,825)
Provisión para créditos incobrables	(33,007)	91	(32,916)
Recupero de créditos castigados	-	2,275	2,275
Ingresos por servicios financieros	18,619	673	19,292
Gastos por servicios financieros	(10,086)	(3,691)	(13,777)
Resultados por operaciones financieras	-	15,156	15,156
Gastos de administración	(81,872)	632	(81,240)
Depreciación	(3,692)	-	(3,692)
Amortización	(218)	-	(218)
Otras provisiones	(3,487)	3,487	-
Valuación de activos y provisiones	-	(1,914)	(1,914)
Otros ingresos, neto	6,157	(4,321)	1,836
Impuesto a la renta	(2,701)	-	(2,701)
Utilidad neta del ejercicio	14,464	-	14,464

Notas a los estados financieros (continuación)

(*) Estado de resultados por el período terminado el 31 de diciembre de 2012 sin reclasificaciones.

(**) Estado de resultados por el período terminado el 31 de diciembre de 2012 incluyendo reclasificaciones.

Al 31 de diciembre de 2013, en opinión de la Gerencia, el Banco viene cumpliendo con los requisitos establecidos en la Resolución SBS N° 7036-2012.

(b) Instrumentos financieros -

Los instrumentos financieros se clasifican en activos, pasivos o patrimonio según la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, dividendos, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo, se registran como ingresos o gastos. Los instrumentos financieros se compensan cuando el Banco tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden al disponible, fondos interbancarios, las inversiones, la cartera de créditos, las cuentas por cobrar (presentadas dentro del rubro "Otros activos, neto"), y los pasivos en general (excepto por el pasivo diferido por impuesto a la renta). Asimismo, se consideran instrumentos financieros los créditos indirectos.

Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de estas partidas se divulgan en las respectivas políticas contables descritas en esta nota.

(c) Reconocimiento de ingresos y gastos -

Los ingresos y gastos por intereses son registrados en los resultados del período en que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan y a las tasas de interés pactadas libremente con los clientes; excepto en el caso de los intereses generados por créditos en situación de vencidos, refinanciados, reestructurados y en cobranza judicial, y de los créditos clasificados en las categorías de dudoso y pérdida; los cuales se reconocen como ingresos en la medida en que son cobrados. Cuando la Gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado y el crédito es reclasificado a la situación de vigente y/o a las categorías de normal, con problema potencial o deficiente; los intereses se reconocen sobre la base de lo devengado, de acuerdo con las normas vigentes.

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos devengados sobre las inversiones de renta fija y así como el reconocimiento del descuento y la prima sobre los instrumentos financieros. Los dividendos se registran como ingresos cuando se declaran.

Las comisiones por servicios financieros se reconocen como ingresos cuando se perciben.

Las comisiones por créditos directos e indirectos se devengan en el plazo del contrato.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los otros ingresos y gastos son registrados en el período en que se devengan.

- (d) Cartera de créditos y provisión para créditos de cobranza dudosa -
Los créditos directos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. En caso de las operaciones con tarjeta de crédito, éstas son registradas como créditos por el monto de los consumos y/o retiros de efectivo realizados. Los créditos indirectos (contingentes) se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito.

En el caso de los arrendamientos financieros se reconoce el valor actual de los pagos de arrendamiento como crédito otorgado. La diferencia entre el monto total de las cuotas por cobrar y el valor presente de las mismas es registrada como intereses no realizados, que son reconocidos durante el plazo del arrendamiento utilizando el método de interés efectivo, que refleja una tasa de retorno constante. El Banco no otorga operaciones de arrendamiento operativo.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la provisión de cobranza dudosa se determinó siguiendo los criterios de la Resolución SBS N°11356-2008 "Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones" y la Resolución SBS N°6941-2008 "Reglamento para la Administración del Riesgo de Sobre-endeudamiento de Deudores Minoristas". Dichos criterios incluyen, en términos generales, tres componentes que son: (i) la provisión que resulta de la clasificación de la cartera, (ii) la provisión procíclica que es activada por la SBS considerando el comportamiento de determinadas variables macroeconómicas del país, y (iii) la provisión por sobreendeudamiento de la cartera minorista.

La provisión por la clasificación de la cartera se realiza en base a la revisión que realiza periódicamente la Gerencia del Banco para clasificarla en las categorías de normal, con problema potencial, deficiente, dudoso o pérdida; dependiendo del grado de riesgo de incumplimiento en el pago.

En el caso de los créditos de deudores no minoristas, la clasificación a una de las categorías mencionadas anteriormente considera, entre otros, los siguientes factores en consideración: la experiencia de pagos del deudor específico, la historia de las relaciones comerciales con la gerencia del deudor, la historia de las operaciones, la capacidad de pago y disponibilidad de fondos del deudor, las situaciones de los colaterales y las garantías, el análisis de los estados financieros del deudor, el riesgo del deudor en otras instituciones financieras del mercado; así como otros factores relevantes. En el caso de préstamos otorgados a deudores minoristas, la clasificación se realiza, principalmente, sobre la base del número de días de atraso en los pagos.

El cálculo de la provisión es realizado según la clasificación otorgada y considerando porcentajes específicos, los cuales varían si los créditos están respaldados por garantías preferidas autoliquidables - CGPA (depósitos en efectivo y derechos de carta de crédito), o garantías preferidas de muy rápida realización - CGPMRR (instrumentos de deuda pública emitidos por el Gobierno Central, valores mobiliarios pertenecientes al Índice Selectivo de la Bolsa de Valores de Lima, entre otros) o garantías preferidas - CGP (primera prenda sobre instrumentos financieros o

Notas a los estados financieros (continuación)

bienes muebles e inmuebles, primera prenda agrícola o minera, seguro de crédito a la exportación, entre otros). Las garantías recibidas son consideradas a su valor estimado de realización determinado por tasadores independientes. Asimismo, para el cálculo de la provisión se debe considerar la clasificación del fiador o avalista, en caso los créditos cuenten con la responsabilidad subsidiaria de una empresa del sistema financiero o de seguros (créditos afectos a sustitución de contraparte crediticia - CAC).

La provisión de clientes clasificados en las categorías de dudoso o pérdida por más de 36 y 24 meses, respectivamente, se determina sin considerar el valor de las garantías.

Para los créditos con más de 90 días de atraso se estima su pérdida esperada y, si es mayor a la provisión constituida, se registran provisiones adicionales.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la provisión de cobranza dudosa considera los tipos de créditos y tasas de provisión para cada categoría de riesgo. El detalle de tipos de crédito y tasas por categoría de riesgo se presenta en la nota 5(d). Asimismo, el cálculo de la provisión para los créditos indirectos, es determinado sobre la base de la "Exposición equivalente a riesgo crediticio" determinada de acuerdo al factor de conversión crediticio.

La provisión procíclica se calcula para los créditos clasificados en la categoría normal y de acuerdo a los porcentajes establecidos por la SBS. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el Banco mantenía una provisión procíclica ascendente aproximadamente a S/. 6,279,000 y S/.6,065,000, respectivamente.

La provisión por sobreendeudamiento de la cartera minorista es requerida por la Resolución SBS N°6941-2008, de fecha 25 de agosto de 2008, "Reglamento para la Administración del Riesgo de Sobreendeudamiento de Deudores Minoristas". Esta norma requiere que las empresas del Sistema Financiero establezcan un sistema de administración del riesgo de sobreendeudamiento que permita reducir el riesgo antes y después del otorgamiento del crédito; así como realizar un seguimiento permanente de la cartera para identificar a los deudores sobre endeudados con la finalidad de determinar la necesidad de provisiones adicionales sobre dicha exposición. Las empresas que no cumplan con tales disposiciones a satisfacción de la SBS deberán, para fines de provisión, calcular la exposición equivalente al riesgo crediticio aplicando un factor del 20% al monto no usado de las líneas de crédito revolventes de tipo microempresas y consumo, y sobre dicho monto calcular la provisión según la clasificación del deudor. En aplicación de esta norma, el Banco mantiene provisiones por aproximadamente S/.21,755,000 y S/.23,004,000 al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, respectivamente.

Las provisiones para los créditos directos se presentan deduciendo el saldo de los mismos en el activo, mientras que las provisiones para créditos indirectos se presentan en el pasivo, ver nota 5(e).

- (e) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados, disponibles para la venta y a vencimiento -

Notas a los estados financieros (continuación)

De acuerdo con lo descrito en la nota 2(a)(ii)(ii.1), al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, las inversiones se valúan de acuerdo con la Resolución SBS N°7033-2012 y N°10639-2008, respectivamente.

Los criterios para la clasificación y valorización de las inversiones se presentan a continuación:

- Clasificación -

(i) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados

Esta categoría tiene dos sub-categorías:

- Instrumentos de inversión adquiridos para negociación, son adquiridos con el propósito de venderlo o recomprarlo en el corto plazo.
- Instrumentos de inversión al valor razonable con efecto en resultados desde su inicio, son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el Banco no mantiene instrumentos clasificados en esta sub-categoría correspondiente a participación en fondos mutuos locales.

(ii) Inversiones disponibles para la venta

Son aquellas designadas como tales debido a que se mantienen por un tiempo indefinido y pueden ser vendidas debido a necesidades de liquidez o cambios en la tasa de interés, tipos de cambio o en el precio de capital; o no califican para ser registradas como a valor razonable con efecto en resultados o mantenidas hasta su vencimiento.

(iii) Inversiones a vencimiento

Los instrumentos financieros que son clasificados dentro de esta categoría deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Haber sido adquiridos o reclasificados con la intención de mantenerlos hasta su fecha de vencimiento, salvo los casos en los que la venta, asignación o reclasificación sean permitidos por la SBS.
- Deberán contar con clasificaciones de riesgo de acuerdo a lo requerido por la SBS.

Asimismo, una entidad financiera podrá clasificar sus inversiones en esta categoría, luego de evaluar si tiene la capacidad financiera para mantener instrumentos de inversión hasta su vencimiento. Esta evaluación también deberá realizarse al cierre de cada ejercicio anual.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el Banco no mantiene inversiones a vencimiento.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Fecha de registro de transacciones -
Las transacciones se registran utilizando la fecha de negociación; esto es, la fecha en la que se asumen las obligaciones recíprocas que deben consumarse dentro del plazo establecido por las regulaciones y usos del mercado en el que se efectúe la transacción.
- Reconocimiento inicial y valuación -
 - (i) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - El registro contable inicial se efectúa al valor razonable, registrando los costos de transacción relacionados como gastos. Su valorización corresponde al valor razonable y la ganancia o pérdida originada por la variación entre el registro contable inicial y su valor razonable se reconoce directamente en el estado de resultados.
 - (ii) Inversiones disponibles para la venta - El registro contable inicial se efectúa al valor razonable, incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su adquisición. Su valorización corresponde al valor razonable y la ganancia o pérdida originada por la variación entre el registro contable inicial y su valor razonable se reconoce directamente en el patrimonio, a menos que exista un deterioro permanente en su valor. Cuando el instrumento es vendido o realizado, la ganancia o pérdida, previamente reconocida como parte del patrimonio, se transfiere a los resultados del ejercicio.

En el caso de los instrumentos representativos de deuda, previamente a la valorización a valor razonable, se actualiza contablemente el costo amortizado aplicando la metodología de la tasa de interés efectiva, y a partir del costo amortizado obtenido se reconocen las ganancias o pérdidas por la variación en el valor razonable.

- (iii) Inversiones a vencimiento - El registro contable inicial se efectúa al valor razonable, incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su adquisición. Su valorización corresponde al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Al 31 de diciembre del 2013 y de 2012 el Banco no mantiene inversiones a vencimiento.

Los intereses se reconocen utilizando la metodología de la tasa de interés efectiva, la cual incorpora tanto los intereses que van a ser cobrados como la amortización de la prima o descuento que exista en su adquisición.

La diferencia entre los ingresos recibidos por la enajenación de las inversiones y su valor en libros se reconoce en el estado de resultados.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Evaluación de deterioro -

La Resolución SBS N° 7033-2012 establece una metodología estándar para la identificación del deterioro de los instrumentos financieros clasificados como inversiones disponibles para la venta e inversiones a vencimiento. Dicha metodología contempla un análisis a dos filtros, según lo descrito a continuación:

(i) Primer filtro:

Trimestralmente se evalúan las siguientes condiciones, para toda la cartera representativa de deuda y representativa de capital:

- a) Disminución significativa del valor razonable: en el caso que el valor razonable a la fecha de los estados financieros disminuya hasta por debajo del 50% de su valor costo.
- b) Disminución prolongada en el valor razonable. En el caso que el valor razonable promedio mensual disminuya de forma consecutiva durante los últimos 12 meses, y la caída acumulada del valor razonable en ese período sea por lo menos del 20%.

Dicho análisis se realiza en la moneda original del instrumento, a efectos de aislar la variación por el tipo de cambio.

(ii) Segundo filtro:

Se evalúa, para los instrumentos que pasaron el primer filtro, las siguientes circunstancias referidas a aspectos cualitativos del emisor:

- Deterioro de la situación financiera o ratios financieros del emisor y de su grupo económico.
- Condiciones adversas de la inversión y del emisor.
- Disminución en la clasificación de riesgo como consecuencia de factores adicionales a los mencionados.
- Interrupción en el pago de intereses o capital debido a dificultades financieras del emisor.
- Interrupción de transacciones o de un mercado activo debido a dificultades financieras del emisor.
- Renegociación forzada de las condiciones contractuales del instrumento por factores legales o económicos vinculados al emisor.
- Evidencia de que el emisor entrará en proceso de reestructuración forzosa o quiebra.
- Disminución del valor por cambios normativos (impositivos, regulatorios u otros gubernamentales).
- La empresa no tiene la intención y la capacidad de mantener la inversión con pérdidas hasta el recupero del valor. Para ello, se deberá hacer una proyección del plazo estimado para el recupero del valor y un análisis de las pruebas que demuestren, en base a información histórica y la situación financiera de la compañía, si se tiene la intención y capacidad para mantener la inversión por ese horizonte de tiempo.

Notas a los estados financieros (continuación)

De acuerdo a lo establecido en la indicada Resolución, si por lo menos dos de los factores antes analizados son afirmativos, existe un deterioro del valor. Una vez que se reconozca una pérdida por deterioro de valor, las evaluaciones posteriores se efectúan sobre el valor en libros de los instrumentos, neto de las pérdidas por deterioro de valor reconocidas previamente.

- Reconocimiento de las diferencias de cambio -
Las ganancias o pérdidas por diferencias de cambio relacionadas al costo amortizado de instrumentos representativos de deuda afectan el resultado del ejercicio y las relacionadas con la diferencia entre el costo amortizado y el valor razonable se registran como parte de la ganancia o pérdida no realizada en el patrimonio. En el caso de los instrumentos representativos de capital, éstos se consideran partidas no monetarias y, en consecuencia, se mantienen a su costo histórico en la moneda local, por lo que las diferencias de cambio son parte de su valorización y se reconocen en los resultados no realizados en el patrimonio neto.
- Reconocimiento de dividendos -
Los dividendos se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se declaran.

Por otro lado, si la SBS considera que es necesario constituir alguna provisión adicional para cualquier tipo de inversión, dicha provisión será determinada en base a cada título individual y deberá ser registrada en el resultado del ejercicio en que la SBS solicite dicha provisión.

- (f) Transacciones y saldos en moneda extranjera -
Los activos y pasivos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de la fecha en que se realizan las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a la moneda peruana de cierre de cada mes utilizando el tipo de cambio fijado por la SBS, ver nota 24.2. Las ganancias o pérdidas que resultan de re-exresar los activos y pasivos en moneda extranjera a las tasas de cambio vigentes a la fecha del estado de situación financiera al se registran en los resultados del ejercicio.
- (g) Inversiones en subsidiaria y asociadas -
En esta categoría sólo se incluyen los valores representativos de capital adquiridos con la finalidad de participar patrimonialmente, tener control y/o poseer influencia significativa en otras empresas o instituciones.

Estas inversiones se contabilizan inicialmente al valor razonable incluidos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su adquisición. Posteriormente se contabilizan por el método de participación patrimonial. En el caso de valores que coticen en mecanismos centralizados de negociación, cuando su valor de mercado muestra una tendencia decreciente por causas consideradas no temporales, el Banco registra una provisión; sin embargo, la SBS puede requerir provisiones adicionales.

Notas a los estados financieros (continuación)

(h) Inmuebles, mobiliario y equipo -

El rubro inmuebles, mobiliario y equipo se registra al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada.

La depreciación es calculada siguiendo el método de línea recta, utilizando los siguientes años por tipo de activo:

	Años
Inmuebles e instalaciones	Entre 33 y 10
Mobiliario y equipo	Entre 10 y 5
Vehículos	5

La depreciación de las mejoras en locales alquilados se realiza en el plazo de los respectivos contratos o en su vida útil, si esta es menor.

Las obras en curso se registran al costo y representan instalaciones, mobiliarios y equipos por recibir o en construcción. Esto incluye el costo de adquisición o construcción y otros costos directos. Estos bienes no se deprecian hasta que los activos relevantes se reciban o terminen y estén operativos.

Los costos de mantenimiento y reparación se cargan a resultados; toda renovación y mejora se capitaliza únicamente cuando los desembolsos mejoran la condición del activo y aumentan su vida útil más allá del tiempo originalmente estimado. El costo y la correspondiente depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados son eliminados de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida generada se incluye en los resultados del ejercicio.

(i) Bienes recibidos en pago y adjudicados -

Los bienes recibidos en pago, adjudicados y recuperados (provenientes de la resolución de un contrato de arrendamiento financiero) se registran inicialmente al valor de adjudicación judicial, extrajudicial, valor de mercado o valor insoluto de la deuda, el menor; reconociéndose a su vez una provisión equivalente al 20 por ciento del valor de adjudicación o recuperación del bien, pudiendo mantenerse para este fin la provisión que se tenía constituida por el crédito relacionado.

Posteriormente, se constituirán provisiones adicionales siguiendo los siguientes criterios:

- Bienes muebles - Se constituye una provisión mensual uniforme a partir del primer mes de la adjudicación o recuperación, por un período de doce meses hasta alcanzar el cien por ciento del valor neto de adjudicación o recuperación.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Bienes inmuebles - Se deberán constituir provisiones mensuales uniformes sobre el valor neto en libros a partir del décimo segundo mes. Adicionalmente, la Resolución SBS N°1535-2005 permite el otorgamiento de una prórroga de seis meses, en cuyo caso, se constituirán provisiones mensuales uniformes sobre el valor neto en libros a partir del décimo octavo mes. En ambos casos, las provisiones se constituirán hasta alcanzar el cien por ciento del valor neto en libros en un plazo de tres y medio año, contados a partir de la fecha en la cual se empezaron a constituir las provisiones mensuales.

La actualización anual de las valuaciones de estos bienes determinada por un perito independiente implicará, de ser necesario, la constitución de provisiones por desvalorización.

(j) Activos intangibles de vida limitada -

Los activos intangibles de vida limitada incluidos en el rubro "Otros activos, neto" del estado de situación financiera, están relacionados principalmente con la inversión efectuada en la adquisición de software de cómputo utilizado en las operaciones propias del Banco y en otros activos intangibles menores. La amortización de los activos intangibles de vida limitada es calculada siguiendo el método de línea recta en un plazo de 5 años. Ver nota 8(c).

(k) Valores, títulos y obligaciones en circulación -

El pasivo por la emisión de valores, títulos y obligaciones en circulación es contabilizado a su valor nominal, reconociéndose los intereses devengados en los resultados del ejercicio. Los descuentos otorgados o los ingresos generados en su colocación son diferidos y se presentan netos de su valor de emisión, y se amortizan durante el plazo de vigencia de los valores, títulos y obligaciones en circulación relacionados utilizando el método de interés efectivo.

(l) Impuesto a la renta y participación a los trabajadores -

El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de la renta imponible determinada para fines tributarios, la cual es determinada utilizando criterios que difieren de los principios contables que utilizan el Banco.

Asimismo, el Banco ha registrado el impuesto a la renta diferido; considerando los lineamientos de la NIC 12 - Impuestos a la Ganancias. El Impuesto a la renta diferido refleja los efectos de las diferencias temporales entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuesto que se espera aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. La medición de los activos y pasivos diferidos refleja las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que se espera, a la fecha del estado de situación financiera, recuperar o liquidar el valor de los activos y pasivos.

El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anularán. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar. A la fecha del estado de situación financiera, la Gerencia evalúa los activos diferidos no reconocidos y el saldo de los reconocidos; registrando un activo diferido previamente no

Notas a los estados financieros (continuación)

reconocido en la medida en que sea probable que los beneficios futuros tributarios permitan su recuperabilidad o reduciendo un activo diferido en la medida en que no sea probable que se disponga de beneficios tributarios futuros suficientes para permitir que se utilice parte o todo el activo diferido reconocido contablemente.

Conforme lo establece la NIC 12, el Banco determina su impuesto a la renta diferido sobre la base de la tasa de impuesto aplicable a sus utilidades no distribuidas, reconociendo cualquier impuesto adicional por la distribución de dividendos en la fecha que se reconoce el pasivo.

- (m) Desvalorización de activos de larga duración -
Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de los inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles pueda no ser recuperable, la Gerencia del Banco revisa el valor de dichos activos a fin de verificar que no existe ningún deterioro permanente en su valor. Cuando el valor del activo en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de resultados. El valor recuperable es el mayor entre el precio de venta neto y su valor en uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del uso continuo de un activo y de su disposición al final de su período de depreciación. En opinión de la Gerencia, no existen evidencias de deterioro en el valor de dichos activos al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.
- (n) Provisiones -
Se reconoce una provisión sólo cuando el Banco tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede estimar confiablemente el monto de la obligación. Las provisiones se revisan cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los desembolsos que se espera incurrir para cancelarla.
- (o) Contingencias -
Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.
- Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de contingencia es probable.
- (p) Utilidad por acción -
La utilidad por acción básica y diluida se calcula dividiendo la utilidad neta entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante el periodo. Las acciones que provienen de la capitalización de utilidades constituyen una división de acciones y; por lo tanto, para el cálculo del promedio ponderado de acciones se considera que esas acciones siempre estuvieron en circulación, nota 21.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el Banco no mantiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que las utilidades básica y diluida por acción son las mismas.

(q) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo presentado en el estado de flujos de efectivo está conformado por el saldo del disponible con vencimientos originales menores a tres meses, excluyendo los rendimientos devengados y los fondos restringidos.

(r) Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) -

(r.i) NIIF emitidas y vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2013 -

El CNC a través de la resolución N°052-2013-EF/30 emitida el 24 de enero de 2013 oficializó las modificaciones de la NIIF 10 y 12 y de la NIC 27; asimismo mediante Resolución N°053-2013-EF/30 emitida el 11 de setiembre de 2013, oficializó la CINIIF 21 y la versión 2013 de las NIC, NIIF y CINIIF vigentes. La aplicación de las versiones es a partir del día siguiente de la emisión de la resolución o posteriormente, según la entrada en vigencia estipulada en cada norma específica.

Cabe señalar que la SBS mediante Resolución SBS N°914-2010, prorrogó la fecha de entrada en vigencia de la NIIF 8 "Segmentos de Operación" para las entidades financieras, sin establecer un plazo definido.

(r.ii) NIIF emitidas pero no vigentes al 31 de diciembre de 2013 -

- NIC 32 "Instrumentos Financieros: Presentación - Compensación de activos y pasivos financieros (modificada)", efectiva para los períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014.
- NIC 36 "Deterioro del valor de los activos - Divulgaciones del importe recuperable para activos no financieros (modificada)", efectiva para los períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014.
- NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición (modificada)", efectiva para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014.
- NIIF 9 "Instrumentos financieros: Clasificación y Medición", no tiene una fecha efectiva de entrada en vigencia.
- CINIIF 21 "Gravámenes", efectiva para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero 2014.
- Modificaciones a la NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados", NIIF 12 "Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades" y NIC 27 "Estados Financieros Separados", efectivas para para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero 2014.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Mejoras a la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”, NIIF 2 “Pagos basados en acciones”, NIIF 3 “Combinaciones de empresas”, NIIF 8 “Segmentos de operación”, NIIF 13 “Medición del valor razonable”, NIC 16 “Propiedades, planta y equipo”, NIC 24 “Información a revelar sobre partes relacionadas”, NIC 38 “Activos intangibles” y NIC 40 “Propiedades de inversión”, efectivas para los períodos que comiencen en o a partir del 1 de julio de 2014.

Debido a que las normas antes detalladas sólo aplican en forma supletoria a las desarrolladas en las normas de la SBS, las mismas no tendrán ningún efecto importante en la preparación de los estados financieros adjuntos, a menos que la SBS las adopte en el futuro a través de la modificación del Manual de Contabilidad para Empresas del Sistema Financiero o la emisión de normas específicas. El Banco no ha estimado el efecto en sus estados financieros si dichas normas fueran adoptadas por la SBS.

3. Disponible

Al 31 de diciembre de 2013, el rubro “Disponible” del estado de situación financiera incluye aproximadamente US\$41,794,000 equivalente aproximadamente a S/.116,814,000 y S/.152,477,000 (US\$ 38,311,000 equivalente aproximadamente a S/.97,694,000 y S/.199,630,000 al 31 de diciembre de 2012), que representa el encaje legal que el Banco debe mantener por sus obligaciones con el público. Estos fondos están depositados en las bóvedas del propio Banco y en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), y se mantienen dentro de los límites fijados por las disposiciones legales vigentes.

Los fondos de encaje mantenidos en el BCRP no generan intereses, excepto por la parte del encaje exigible que exceda el encaje mínimo legal requerido. Al 31 de diciembre de 2013, el exceso mensual en moneda extranjera ascendió aproximadamente a US\$36,173,893, equivalentes aproximadamente a S/.101,106,000, y devengó intereses en dólares a una tasa promedio de 0.12345 por ciento anual (US\$ 1,895 equivalentes aproximadamente a S/.5,128, a una tasa promedio de 0.11 por ciento anual al 31 de diciembre de 2012), mientras que el exceso en moneda nacional ascendió aproximadamente a S/.63,000,000, y devengó intereses en soles a una tasa promedio de 1.25 por ciento anual (aproximadamente S/.68,000,000 y devengó intereses en soles a una tasa promedio de 2 por ciento anual al 31 de diciembre de 2012).

Al 31 de diciembre de 2013 el Banco mantiene dos depósitos overnight en el BCRP por un importe de US\$2,000,000 (equivalente a S/.5,590,000) y S/.23,000,000. Al 31 de diciembre de 2012, no se tuvo depósitos overnight en esta institución.

Los depósitos en bancos del país y del exterior corresponden principalmente a saldos en nuevos soles y en dólares estadounidenses, son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas de mercado.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el rubro incluye fondos restringidos por aproximadamente S/.5,651,000 y S/.4,700,000, respectivamente. Estos fondos corresponden a depósitos restringidos en el Banco de Crédito del Perú S.A. como garantía de cartas fianzas que respaldan operaciones con Unibanca SA.

Notas a los estados financieros (continuación)

4. Inversiones a valor razonable con cambios en resultados y disponibles para la venta

(a) A continuación se presenta la composición de este rubro:

	2013			2012		
	Costo Amortizado S/.(000)	Ganancia / pérdida no realizada S/.(000)	Valor razonable estimado S/.(000)	Costo Amortizado S/.(000)	Ganancia / pérdida no realizada S/.(000)	Valor razonable estimado S/.(000)
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados (negociables) -						
Instrumentos representativos de capital	-	-	687	-	-	599
	-	-	687	-	-	599
Inversiones disponibles para la venta -						
Certificados de depósito emitidos por el Banco Central de Reserva del Perú - BCRP (b)	33,817	(6)	33,811	-	-	-
Participaciones en fondos de inversión (c)	3,964	241	4,205	4,723	(154)	4,569
Operaciones de reporte	-	-	-	853	-	853
	37,781	235	38,016	5,576	(154)	5,422
Intereses devengados			921			5
Total			39,624			6,026

(b) Los Certificados de Depósito emitidos por el Banco Central de Reserva del Perú (CD - BCRP) están denominados en nuevos soles. Al 31 de diciembre de 2013, presentan vencimientos entre enero y mayo de 2014 y devengan una tasa efectiva de interés que fluctúa entre 3.69 y 3.86 por ciento anual. Al 31 de diciembre de 2012, el Banco no mantiene CD - BCRP.

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los ejercicios 2013 y 2012, se registraron ingresos por rendimientos por aproximadamente a S/.954,000 y S/.173,000, respectivamente, y se incluyen como rendimiento de inversiones en el rubro de "Ingresos por intereses" del estado de resultados, nota 16.

- (c) Al 31 de diciembre de 2013, los fondos de inversión incluyen cuotas de participación en el Fondo de Inversión Multirenta Inmobiliaria administrado por AC Capitales SAFI valorizada en aproximadamente US\$ 1,504,000, equivalente aproximadamente a S/.4,205,000 (US\$ 1,762,000 equivalente a S/. 4,493,000 al 31 de diciembre de 2012). El rendimiento del año 2013 ascendió aproximadamente a S/.469,000 (aproximadamente a S/.419,000 al 31 de diciembre de 2012).
- (d) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Gerencia ha estimado el valor de mercado de las inversiones disponibles para la venta sobre la base de las cotizaciones disponibles en el mercado o, de no existir, descontando los flujos de efectivo esperados a una tasa de interés que refleje la clasificación de riesgo del título. El valor de mercado de las participaciones en fondos de inversión se estima sobre la base de los valores cuotas indicados en los estados de cuenta del fondo de inversión.

La Gerencia del Banco ha determinado que las pérdidas no realizadas al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 son de naturaleza temporal. El Banco ha decidido y tiene la capacidad de mantener cada una de las inversiones que presentan pérdida no realizada por un periodo de tiempo suficiente para permitir una recuperación anticipada en el valor razonable, lo que puede ocurrir en el vencimiento de las mismas. Por lo tanto, la Gerencia considera que las pérdidas no realizadas no califican como un deterioro en el valor de sus inversiones que deba reconocerse en los resultados del ejercicio.

- (e) A continuación se presenta el saldo de las inversiones negociables disponibles para la venta (certificados de depósitos y operaciones de reporte) clasificado por vencimiento contractual al 31 de diciembre de 2013 y de 2012:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Hasta 3 meses	14,504	853
De 3 meses a 1 año	19,307	-
	<hr/>	<hr/>
Total	33,811	853
	<hr/>	<hr/>

Notas a los estados financieros (continuación)

5. Cartera de créditos, neto

(a) A continuación se presenta el detalle de la cartera de créditos:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Créditos directos		
Créditos de consumo	794,035	849,345
Préstamos	268,224	179,792
Descuentos	28,250	20,761
Créditos hipotecarios	15,189	14,868
Arrendamiento financiero	12,697	22,933
Sobregiros y avances en cuenta corriente	5,727	7,461
Créditos refinanciados	12,143	22,506
Créditos vencidos y en cobranza judicial	19,938	24,859
	<u>1,156,203</u>	<u>1,142,525</u>
Más (menos)		
Rendimientos devengados de créditos vigentes	12,487	11,477
Intereses y comisiones no devengadas	(757)	(3,763)
Provisión para créditos de cobranza dudosa (e)	(51,764)	(50,462)
	<u>1,116,169</u>	<u>1,099,777</u>
Créditos indirectos (c), nota 15(a)	<u>362,822</u>	<u>280,786</u>

Al 31 de diciembre de 2013, el 51% por ciento del saldo de la cartera de créditos directos e indirectos se concentró en aproximadamente 2,975 clientes (2,850 clientes al 31 de diciembre de 2012). Los créditos se han concedido principalmente a personas y empresas localizadas en el Perú o cuyos accionistas realizan inversiones principalmente en el Perú.

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) De acuerdo con las normas de la SBS, al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 la cartera de créditos del Banco está clasificada por riesgo como sigue:

Categoría de riesgo	2013					
	Créditos directos		Créditos indirectos		Total	
	S/.(000)	%	S/.(000)	%	S/.(000)	%
Normal	1,062,951	91.9	348,622	96.1	1,411,573	93.0
Con problema potencial	25,668	2.2	7,913	2.2	33,581	2.2
Deficiente	15,782	1.4	5,357	1.5	21,139	1.4
Dudoso	30,776	2.7	346	0.1	31,122	2.0
Pérdida	21,026	1.8	584	0.1	21,610	1.4
Total	1,156,203	100.0	362,822	100.0	1,519,025	100.0

Categoría de riesgo	2012					
	Créditos directos		Créditos indirectos		Total	
	S/.(000)	%	S/.(000)	%	S/.(000)	%
Normal	1,040,973	91.1	263,786	94.1	1,304,759	91.7
Con problema potencial	25,737	2.3	14,836	5.3	40,574	2.9
Deficiente	25,571	2.2	1,157	0.4	26,728	1.9
Dudoso	33,977	3.0	381	0.1	34,358	2.4
Pérdida	16,267	1.4	285	0.1	16,552	1.1
Total	1,142,525	100.0	280,445	100.0	1,422,971	100.0

Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, las entidades financieras en el Perú deben constituir su provisión para créditos de cobranza dudosa sobre la base de la clasificación de riesgo indicada anteriormente y utilizando los porcentajes indicados en la Resolución SBS N°11356-2008 y en la Resolución SBS N°6941-2008, respectivamente, según se detalla a continuación:

- (i) Para los créditos clasificados en la categoría "Normal"-

Tipos de Crédito	Tasa fija	Componente
	%	procíclico (*)
Corporativos	0.70	0.40
Grandes empresas	0.70	0.45
Medianas empresas	1.00	0.30
Pequeñas empresas	1.00	0.50
Microempresas	1.00	0.50
Hipotecarios para vivienda	0.70	0.40
Consumo revolvente	1.00	1.50
Consumo no revolvente	1.00	1.00

- (*) En el caso que el crédito otorgado cuente con garantías preferidas autoliquidables (CGPA), el componente procíclico será de 0 %, 0.25 % ó 0.30 %, dependiendo del tipo de crédito.

La SBS mediante Circular SBS N°B-2193-2010 de fecha 28 de setiembre de 2010, informó a las empresas del sistema financiero la activación de las tasas del componente procíclico de las provisiones sobre los créditos directos e indirectos de deudores clasificados en la categoría "Normal".

- (ii) Para los créditos clasificados en las categorías "Con problemas potenciales", "Deficiente", "Dudoso" y "Pérdida", según se trate de Créditos sin Garantías (CSG), Créditos con Garantías Preferidas (CGP), Créditos con Garantías Preferidas de Muy Rápida Realización (CGPMRR) o Créditos con Garantías Preferidas Autoliquidables (CGPA), al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, se utilizan los siguientes porcentajes:

Categoría de riesgo	CSG	CGP	CGPMRR	CGPA
	%	%	%	%
Con problemas potenciales	5.00	2.50	1.25	1.00
Deficiente	25.00	12.50	6.25	1.00
Dudoso	60.00	30.00	15.00	1.00
Pérdida	100.00	60.00	30.00	1.00

Para los créditos que presentan montos afectos a sustitución de contraparte crediticia, nota 2(d), el requerimiento de provisiones depende de la clasificación de la respectiva contraparte, por el monto cubierto, independientemente de la clasificación del deudor; utilizando los porcentajes indicados anteriormente.

Notas a los estados financieros (continuación)

(e) El movimiento de la provisión para créditos de cobranza dudosa (directo e indirecto) fue como sigue:

	2013				
	Créditos no minoristas S/.(000)	Créditos pequeña y microempresa S/.(000)	Créditos de consumo S/.(000)	Créditos hipotecarios S/.(000)	Total S/.(000) (*)
Saldo al inicio del periodo	17,840	5,438	29,130	601	53,009
Provisión reconocida como gasto del ejercicio (incluye provisiones procíclicas aplicables, ver párrafo (d) anterior)	5,910	9,228	14,583	(96)	29,625
Cartera castigada y ventas	(5,717)	(9,082)	(13,689)	-	(28,488)
Diferencia en cambio neta	1,221	62	20	7	1,310
Saldo al final del periodo	19,254	5,646	30,044	512	55,456
	2012				
	Créditos no minoristas S/.(000)	Créditos pequeña y microempresa S/.(000)	Créditos de consumo S/.(000)	Créditos hipotecarios S/.(000)	Total S/.(000) (*)
Saldo al inicio del periodo	11,878	7,153	27,260	515	46,806
Provisión reconocida como gasto del ejercicio (incluye provisiones procíclicas, aplicables, ver párrafo (d) anterior)	8,549	4,348	20,375	92	33,364
Cartera castigada y ventas	(1,931)	(5,993)	(18,493)	-	(26,417)
Diferencia en cambio neta	(656)	(70)	(12)	(6)	(744)
Saldo al final del periodo	17,840	5,438	29,130	601	53,009

(*) El saldo de la provisión para créditos de cobranza dudosa incluye la provisión para créditos indirectos y para riesgo crediticio asociado a sobreendeudamiento por aproximadamente S/. 3,692,000 y S/. 2,547,000 al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente, que se presentan en el rubro "Provisiones y otros pasivos" del estado de situación financiera, ver nota 8(a). Asimismo, la provisión reconocida como gasto del ejercicio incluye S/. 1,002,000 y S/. 448,000 correspondiente a la provisión para créditos indirectos por los años 2013 y 2012, respectivamente.

En opinión de la Gerencia del Banco, la provisión para créditos de cobranza dudosa registrada al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, se encuentra constituida de acuerdo con las normas de la SBS vigentes en esas fechas.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (f) Los intereses que genera la cartera de créditos son pactados libremente teniendo en cuenta las tasas de interés vigentes en el mercado.
- (g) La cartera de créditos está respaldada con garantías preferidas, principalmente representadas por hipotecas y garantías mobiliarias debidamente inscritas, títulos valores e instrumentos financieros, cuyo valor de mercado en conjunto ascienden aproximadamente a S/. 514,401,000 y S/.442,185,000 al 31 de diciembre del 2013 y 2012, respectivamente.
- (h) Los intereses, comisiones y gastos sobre créditos o cuotas que se encuentren en situación de vencidos, en cobranza judicial, o clasificados en las categorías dudoso o pérdida, se contabilizan como ingresos o rendimientos en suspenso y son reconocidos en el estado de pérdidas y ganancias cuando son efectivamente cobrados. Los importes no reconocidos como ingresos por este concepto ascendieron aproximadamente a S/.34,059,000 y S / .23,817,000 al 31 de diciembre del 2013 y 2012, respectivamente.
- (i) A continuación se presenta la cartera de créditos directos al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, según su vencimiento:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Por vencer -		
Hasta 1 año	451,339	354,445
De 1 a 3 años	416,791	382,752
De 3 a 5 años	240,847	268,744
Más de 5 años	27,288	111,725
Vencidos	6,631	17,016
En cobranza judicial	13,307	7,843
	<u>1,156,203</u>	<u>1,142,525</u>

- (j) Al 31 de diciembre de 2013, la cartera de créditos se encuentra garantizando adeudos a la Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE) de aproximadamente S/.33,566,000 (aproximadamente S/.21,657,000 al 31 de diciembre de 2012).

Notas a los estados financieros (continuación)

6. Inversiones en subsidiaria y asociadas

(a) A continuación se presenta el detalle de las inversiones en subsidiaria y asociadas:

	Porcentaje de participación		Valores en libros	
	2013 %	2012 %	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Inversiones en subsidiaria (b)				
Inversiones Banco de Comercio S.A.(c)	99.99	99.99	31,060	29,614
Inversiones en asociadas (b)				
Servicios Bancarios Compartidos S.A	11.28	11.28	4,801	5,661
Asociación de Bancos del Perú	4.83	4.91	178	150
Total			36,039	35,425

(b) Durante los ejercicios 2013 y 2012, el Banco registró ingresos netos como resultado de aplicar el método de participación patrimonial en su subsidiaria y asociadas por aproximadamente S/.12,830,000 y S/.9,766,000, respectivamente, que se incluyen en el rubro "Resultado por operaciones financieras" del estado de resultados, nota 18. En los ejercicios 2013 y 2012, el Banco recibió dividendos de su subsidiaria y asociadas por aproximadamente S/.6,000,000 y S/.1,282,854, respectivamente.

(c) Inversiones Banco de Comercio S.A. (en adelante "Inverpeco") fue constituida en noviembre de 1980, con el objeto de dedicarse a la compra de inmuebles como inversión para arrendamiento y/u obtener plusvalía y a la compra - venta de inmuebles como negocio inmobiliario. También realiza operaciones de cobranza y recuperación de cartera, asesoramiento financiero y finalmente presta servicios de corretaje de inmuebles

Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) A continuación se presenta un resumen de los principales datos de los estados financieros de la principal subsidiaria y asociadas del Banco al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 por los años terminados en esas fechas:

	Actividad	Activos		Pasivos		Patrimonio neto		Utilidad neta	
		2013 S/.(000)	2012 S/.(000)	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Subsidiaria -									
Inversiones Banco de Comercio S.A.	Inmobiliaria / Cobranza de cartera	51,043	38,521	22,074	8,907	28,969	29,614	11,820	23,506
Asociadas-									
Servicios Bancarios Compartidos S.A.	Transferencia electrónica de fondos	50,085	72,091	7,525	21,914	42,560	50,177	5,306	13,115
Asociación de Bancos del Perú	Servicios	4,435	16,803	805	11,415	3,630	5,388	606	802

7. Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

- (a) A continuación se presenta el movimiento del rubro por los ejercicios 2013 y 2012:

Descripción	Terrenos S/.(000)	Edificios y otras construcciones S/.(000)	Instalaciones S/.(000)	Mobiliario y equipo S/.(000)	Unidades de transporte S/.(000)	Obras en curso S/.(000)	Total 2013 S/.(000)	Total 2012 S/.(000)
Costo								
Saldo al 1 de enero	7,109	21,253	10,057	17,639	665	238	56,961	51,616
Adiciones (c)	-	-	228	668	-	-	896	5,724
Transferencias	-	-	238	-	-	(238)	-	-
Retiros y castigos (d)	-	-	-	(1,088)	-	-	(1,088)	(378)
Saldo al 31 de diciembre	7,109	21,253	10,523	17,219	665	-	56,769	56,962
Depreciación acumulada								
Saldo al 1 de enero	-	6,309	4,065	10,071	498	-	20,943	17,254
Depreciación del año	-	632	1,025	2,265	93	-	4,015	3,692
Retiros y castigos (d)	-	-	-	(1,080)	-	-	(1,080)	(2)
Saldo al 31 de diciembre	-	6,941	5,090	11,256	591	-	23,878	20,944
Valor neto en libros	7,109	14,312	5,433	5,963	74	-	32,891	36,018

- (b) Las entidades financieras establecidas en el Perú están prohibidas de dar en garantía los bienes de su activo fijo.
- (c) Durante el ejercicio 2013, el Banco activó desembolsos relacionados principalmente a la construcción e implementación de infraestructura de agencias (durante el ejercicio 2012, los desembolsos estuvieron relacionados principalmente en la adquisición de quince servidores por S/. 4,420,000).
- (c) La Gerencia revisa periódicamente el método de depreciación utilizado, con la finalidad de asegurar que sean consistentes con el beneficio económico de los activos fijos. En opinión de la Gerencia de Banco, no existe evidencia de deterioro de los activos fijos mantenidos por el Banco al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.
- (d) Durante el 2013 y 2012, corresponde principalmente a retiros y ventas realizados por el Banco.

Notas a los estados financieros (continuación)

8. Otros activos, provisiones y otros pasivos

(a) A continuación se presenta la composición de estos rubros:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Otros activos		
Instrumentos financieros		
Cuentas por cobrar diversas, neto	4,472	2,319
Operaciones en trámite (c)	1,058	2,550
Cuentas por cobrar por venta de bienes	45	408
	<u>5,575</u>	<u>5,277</u>
Instrumentos no financieros		
Activos intangibles, neto (b)	23,049	19,471
Pagos a cuenta del impuesto a la renta, neto de la provisión por impuesto a la renta	9,261	10,022
Pago a cuenta del ITAN	5,227	4,878
Bienes adjudicados	3,325	3,460
Cargas diferidas	2,797	2,158
Crédito fiscal por IGV	-	973
Otros	251	274
	<u>43,910</u>	<u>41,236</u>
Total	<u>49,485</u>	<u>46,513</u>
Provisiones y otros pasivos		
Instrumentos financieros		
Cuentas por pagar diversas	5,672	7,699
Operaciones en trámite	4,045	4,933
Participaciones y remuneraciones por pagar	3,744	4,325
Otros	14	303
	<u>13,475</u>	<u>17,260</u>
Instrumentos no financieros		
Provisiones para créditos contingentes y para riesgo crediticio asociado a sobreendeudamiento, nota 5	3,692	2,547
Provisiones para otras contingencias (e)	146	-
Provisión de gastos generales	2,688	330
Crédito fiscal por IGV (d)	477	-
Otros	2,092	-
	<u>9,095</u>	<u>2,877</u>
Total	<u>22,570</u>	<u>20,137</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) El movimiento de los activos intangibles durante los años 2013 y 2012 fue como sigue:

Descripción	Software S/.(000)	Software por recibir S/.(000)	Total 2013 S/.(000)	Total 2012 S/.(000)
Descripción				
Costo				
Saldo al 1 de enero	2,316	17,658	19,974	13,384
Adiciones	745	5,351	6,096	6,960
Bajas	-	-	-	370
Saldo al 31 de diciembre	<u>3,061</u>	<u>23,009</u>	<u>26,070</u>	<u>20,714</u>
Amortización acumulada				
Saldo al 1 de enero	503	-	503	660
Amortización del año	235	1,506	1,741	218
Bajas	-	-	-	365
Impairment de intangibles	389	388	777	-
Saldo al 31 de diciembre	<u>1,127</u>	<u>1,894</u>	<u>3,021</u>	<u>1,243</u>
Costo, neto	<u>1,934</u>	<u>21,115</u>	<u>23,049</u>	<u>19,471</u>

- (c) Las operaciones en trámite están referidas principalmente a transacciones efectuadas durante los últimos días del mes, que son reclasificadas en el mes siguiente a sus cuentas definitivas del balance general. Estas transacciones no afectan los resultados del Banco.
- (d) Corresponde principalmente al IGV de la compra de bienes destinados a operaciones de arrendamiento financiero que realiza el Banco y que se recupera a través del cobro de las cuotas correspondientes a dichas operaciones.
- (e) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, incluye provisiones por las diversas contingencias legales originadas por demandas que el Banco mantiene dada la naturaleza del negocio. Por dichas demandas, el Banco realiza provisiones cuando, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales internos, es probable que el pasivo sea asumido por el Banco y la suma puede ser estimada razonablemente.

Notas a los estados financieros (continuación)

9. Obligaciones con el público

(a) A continuación se presenta la composición de este rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Depósitos a la vista	192,366	152,916
Cuentas de ahorros	166,950	168,087
Cuentas a plazo	843,793	929,462
Otras obligaciones	<u>96,877</u>	<u>32,932</u>
	1,299,986	1,283,397
Interés por pagar	<u>33,137</u>	<u>30,971</u>
Total	<u>1,333,123</u>	<u>1,314,368</u>

(b) Las tasas de interés aplicadas a las diferentes cuentas de obligaciones con el público son determinadas por el Banco considerando las tasas de interés vigentes en el mercado peruano.

(c) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, del total de los depósitos y obligaciones, aproximadamente S/. 590,491,000 y S/. 622,486,000, están cubiertos por el Fondo de Seguros de depósitos, respectivamente.

(d) A continuación se presenta el saldo de las obligaciones por depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 clasificado por vencimiento:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Hasta 1 mes	53,361	52,610
De 1 a 3 meses	74,968	70,418
De 3 meses a 1 año	238,771	212,413
De 1 a 5 años	<u>476,693</u>	<u>594,021</u>
	<u>843,793</u>	<u>929,462</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

10. Adeudos y obligaciones financieras

(a) A continuación se presenta la composición de este rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Por tipo -		
Obligaciones con entidades del exterior (b)	19,635	25,444
Obligaciones con entidades del país(b)	33,643	21,657
	<u>53,278</u>	<u>47,101</u>
Intereses y comisiones por pagar	174	98
	<u>53,452</u>	<u>47,199</u>
Por plazo -		
Corto plazo	15,168	25,288
Largo plazo	38,284	21,911
	<u>53,452</u>	<u>47,199</u>
Total	<u>53,452</u>	<u>47,199</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, corresponde a los siguientes financiamientos:

Entidad	País de origen	Moneda	Vcto. final	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Corporación Financiera de Desarrollo S.A. (c)	Perú	S/.	2034	28,983	21,657
Standard Chartered Bank	Estados Unidos de América	US\$	2014	5,591	356
Deutsche Bank Trust Co.	Alemania	US\$	2014	5,031	8,670
Fondo Mi Vivienda S.A.	Perú	S/.	2020	4,660	-
AKA Ausfuhrkredit-Gesellschaft MBH	Alemania	US\$	2017	3,157	-
Banque de Commerce et de Placements S.A.	Suiza	US\$	2014	2,608	-
Bladex	Panamá	US\$	2014	1,162	1,992
US. Century Bank	Estados Unidos de América	US\$	2014	636	-
Commerzbank	Alemania	US\$	2014	435	8,282
ZuercherKantonalbank	Alemania	US\$	2014	410	6,076
Israel Deutsche Bank	Estados Unidos de América	US\$	2014	335	68
Banco Montreal	Canadá	US\$	2014	270	-
				<u>53,278</u>	<u>47,101</u>

Las operaciones con entidades del exterior generaron una tasa de interés efectiva anual promedio de 2.83 por ciento durante el 2013 (5.62 por ciento durante el 2012).

Notas a los estados financieros (continuación)

Algunos de los contratos de préstamos incluyen cláusulas estándar referentes al cumplimiento de ratios financieros, al uso de los fondos y otros asuntos administrativos. En opinión de la Gerencia del Banco, estas cláusulas no limitan las operaciones del Banco y se cumplen siguiendo las prácticas usuales a nivel internacional para estas transacciones.

- (c) Las líneas de crédito promocionales representan préstamos en nuevos soles y dólares estadounidenses recibidos de la Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE), correspondientes a líneas de crédito otorgadas con el objetivo de promover el desarrollo en el Perú. Estos pasivos se encuentran garantizados con cartera crediticia hasta por aproximadamente S/.33,566,000 al 31 de diciembre de 2013 (aproximadamente S/.21,657,000 al 31 de diciembre de 2012) que incluyen acuerdos específicos sobre cómo deben ser usados los fondos, las condiciones financieras que deben mantenerse y otros asuntos administrativos. En opinión de la Gerencia, el Banco viene cumpliendo con esos requerimientos. Estas transacciones generaron una tasa de interés efectiva anual que fluctuó entre 5.30 por ciento y 9.25 por ciento durante el 2013 y 2012, y vencimientos entre enero de 2014 y diciembre de 2034 al 31 de diciembre de 2013 (entre enero de 2013 y diciembre de 2033 de al 31 de diciembre de 2012).

Notas a los estados financieros (continuación)

11. Valores, títulos y obligaciones en circulación

(a) A continuación se presenta la composición de este rubro:

Emisiones locales	Tasa de interés nominal anual	Pago de intereses	Vencimiento	Importe autorizado (000)	Importe utilizado (000)	Saldos pendientes de pago al 31.12.13 S/.(000)	Saldos pendientes de pago al 31.12.12 S/.(000)
Bonos Subordinados (c) - Primera Emisión							
Primera Serie	8 %	Trimestral	2018	S/.10,000	S/.10,000	10,000	10,000
Segunda Serie	8 %	Trimestral	2019	S/.10,000	S/.10,000	10,000	10,000
						<u>20,000</u>	<u>20,000</u>
Bonos Subordinados (d) - Segunda Emisión							
Primera Serie	10.05 %	Trimestral	2022	S/.10,000	S/.10,000	10,000	10,000
Segunda Serie	10.50 %	Trimestral	2022	S/.2,810	S/.2,810	2,810	2,810
Tercera Serie	10.25 %	Trimestral	2023	S/.4,000	S/.4,000	4,000	-
Cuarta Serie	10.25 %	Trimestral	2023	S/.3,500	S/3,500	3,500	-
						<u>20,310</u>	<u>12,810</u>
Intereses por pagar						<u>327</u>	<u>302</u>
Total						<u>40,637</u>	<u>33,112</u>

(b) Estas deudas no presentan resguardos (covenants) financieros; asimismo, no se han constituido garantías que avalen el cumplimiento de las obligaciones financieras.

Notas a los estados financieros (continuación)

12. Activo diferido por impuesto a la renta, neto

(a) A continuación se presenta el detalle y el movimiento de este rubro:

	Saldos al 31 de diciembre de 2011 S/.(000)	(Cargo) abono a resultados S/.(000)	Saldos al 31 de diciembre de 2012 S/.(000)	(Cargo) abono a resultados S/.(000)	Saldo neto al 31 de diciembre de 2013 S/.(000)
Activo diferido					
Provisiones genéricas para créditos y otras provisiones	5,345	121	5,466	345	5,811
Provisiones para bienes adjudicados	983	(333)	650	470	1,120
Vacaciones por pagar	1,070	(10)	1,060	(103)	957
Depreciación propiedades alquiladas	341	82	423	(423)	-
Otros	691	272	963	899	1,862
Total activo diferido	8,430	132	8,562	1,188	9,750
Pasivo diferido					
Depreciación de activo fijo	(218)	(127)	(345)	(127)	(472)
Otros	(85)	23	(62)	(2)	(64)
Total pasivo diferido	(303)	(104)	(407)	(129)	(536)
Total activo diferido neto	8,127	28	8,155	1,059	9,214

(b) La composición de los saldos del estado de resultados por los años terminados en esas fechas son los siguientes:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Corriente - Gasto	2,236	2,729
Diferido - (Ingreso)	(1,059)	(28)
Total	1,177	2,701

Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) A continuación se presenta la reconciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta con la tasa tributaria por los ejercicios 2013 y 2012:

	2013		2012	
	S/.(000)	%	S/.(000)	%
Utilidad antes del impuesto a la renta	<u>11,673</u>	<u>100.00</u>	<u>17,165</u>	<u>100.00</u>
Gasto teórico (30.00%)	3,501	30.00	5,150	30.00
Efecto de los ingresos exentos				
Participación en subsidiaria y asociadas	(3,849)	(32.97)	(2,930)	(17.07)
Rentas exoneradas e inafectas	(483)	(4.14)	(111)	(0.65)
Efecto de gastos no deducibles				
Gastos no deducibles	<u>2,008</u>	<u>17.19</u>	<u>592</u>	<u>3.45</u>
Impuesto a la renta registrados	<u>1,177</u>	<u>10.08</u>	<u>2,701</u>	<u>15.73</u>

- (d) En opinión de la Gerencia, el activo diferido neto por impuesto a la renta será recuperado con las ganancias gravables futuras que genere el Banco en los próximos años, incluyendo la porción que se encuentra registrada en el patrimonio neto.

13. Patrimonio neto

- (a) Capital social -

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el capital social del Banco está representado por aproximadamente 146,235,000 y 133,217,000 acciones comunes suscritas y pagadas respectivamente, cuyo valor nominal es de un nuevo sol por acción.

Mediante Junta General de Accionistas de fecha 30 de marzo de 2013, se aprobó una capitalización de utilidades del ejercicio 2012 por aproximadamente S/.13,018,000. Asimismo, mediante Junta General de Accionistas de fecha 27 de marzo de 2012, se aprobó una capitalización de utilidades del ejercicio 2011 por aproximadamente S/.14,019,000.

El capital mínimo establecido por la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (Ley N° 26702) vigente al 31 de diciembre de 2013, asciende a S/.25,492,941 (S/.24,950,361 en 2012).

- (b) Reserva legal -

De conformidad con las normas legales vigentes, el Banco debe alcanzar una reserva legal no menor al 35 por ciento de su capital pagado. Esta reserva se constituye mediante el traslado anual de no menos del 10 por ciento de su utilidad neta y sólo puede utilizarse para compensar pérdidas o su capitalización, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla.

En las Juntas Generales de Accionistas celebradas el 30 de marzo de 2013 y el 30 de marzo de 2012, se acordó la constitución de la reserva legal por las utilidades de los ejercicios 2012 y 2011 por aproximadamente S/.1,446,000 y S/.1,558,000, respectivamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) Resultados no realizados de instrumentos financieros -
 Los resultados no realizados incluyen la ganancia (pérdida) no realizada generada por la valorización de las inversiones disponibles para la venta, así como la ganancia no realizada resultante de los movimientos en los patrimonios individuales de las inversiones en subsidiarias y asociadas en aplicación del método contable de participación patrimonial. El movimiento de los resultados no realizados durante los años 2013 y 2012 fue como sigue, y se presenta neto de su efecto impositivo:

	Ganancias (pérdidas) no realizadas		
	Inversiones disponibles para la venta S/.(000)	Inversiones en asociadas y subsidiarias S/.(000)	Total S/.(000)
Saldo al 1 de enero de 2012	(223)	-	(223)
Ganancia no realizada en inversiones disponibles para la venta, neta de pérdida no realizada	70	-	70
Ganancia no realizada neta en inversiones en subsidiaria y asociadas	-	8	8
Saldo al 31 de diciembre de 2012	(153)	8	(145)
Ganancia no realizada en inversiones disponibles para la venta, neta de pérdida no realizada	390	-	390
Ganancia no realizada neta en inversiones en subsidiarias y asociadas	-	(433)	(433)
Saldo al 31 de diciembre del 2013	237	(425)	(188)

Notas a los estados financieros (continuación)

(d) Componentes de otros ingresos integrales-

El estado de resultados integrales incluye otros resultados integrales de inversiones disponibles para la venta y de inversiones en asociadas y subsidiaria; su movimiento es como sigue:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Inversiones disponibles para la venta:		
Ganancia no realizada de inversiones disponibles para la venta	557	100
Transferencia de la ganancia realizada de inversiones disponibles para la venta o resultados, neta de la pérdida realizada	-	-
Sub total	<u>557</u>	<u>100</u>
Impuesto a la renta	<u>10</u>	<u>(30)</u>
	<u>567</u>	<u>70</u>
Inversiones en asociadas y subsidiarias:		
Pérdida neta de inversiones en asociadas y subsidiarias	(619)	11
Transferencia de la pérdida neta realizada de inversiones en asociadas y subsidiarias a resultados	-	-
Sub total	<u>(619)</u>	<u>11</u>
Impuesto a la renta	<u>9</u>	<u>(3)</u>
	<u>(610)</u>	<u>8</u>

(e) Otros ajustes-

Al 31 de diciembre de 2013, Inversiones Banco de Comercio S.A. (subsidiaria del Banco) realizó una corrección en sus estados financieros extornando las ganancias por valorización de cartera registradas durante los años comprendidos entre el 2008 al 2013. Con la finalidad de extornar las ganancias por valorización de cartera de años anteriores, en el año 2013 el Banco ha registrado un ajuste disminuyendo sus resultados acumulados por S/.4,465,000.

(f) Patrimonio efectivo -

De acuerdo a lo dispuesto por el Decreto Legislativo N°1028, el patrimonio efectivo deber ser igual o mayor al 10 por ciento de los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo totales que corresponden a la suma de: el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado multiplicado por 10, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional multiplicado por 10, y los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo de crédito.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, en aplicación del Decreto Legislativo N°1028 y modificatorias, el Banco mantiene los siguientes importes en relación a los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo y patrimonio efectivo (básico y suplementario), expresados en miles de soles:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Activos y créditos ponderados por riesgos totales	1,531,596	1,329,428
Patrimonio efectivo total	188,250	176,501
Patrimonio efectivo básico (Nivel 1)	146,901	142,042
Patrimonio efectivo suplementario (Nivel 2)	41,349	34,459
Ratio de capital global sobre el patrimonio efectivo	11.83	12.19

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el Banco viene cumpliendo con las Resoluciones SBS N°2115-2009, N°6328-2009, N°14354-2009, Reglamentos para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional, por Riesgo de Mercado y por Riesgo de Crédito, respectivamente, y modificatorias. Estas Resoluciones establecen, principalmente, las metodologías a ser utilizadas por las entidades financieras para calcular los activos y créditos ponderados para cada tipo de riesgo.

En julio de 2011, la SBS emitió la Resolución N°8425-2011, mediante la cual establece que para determinar el nivel de patrimonio efectivo adicional, las instituciones financieras deberán contar con un proceso para evaluar la suficiencia de su patrimonio efectivo en función a su perfil de riesgo, de acuerdo con cierta metodología descrita en dicha resolución. En aplicación de dicha norma, el requerimiento de patrimonio efectivo adicional será igual a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: ciclo económico, riesgo por concentración, riesgo por concentración de mercado, riesgo por tasa de interés en el libro bancario y otros riesgos. Asimismo, establece un período de adecuación gradual de cinco años a partir de julio de 2012. Al 31 de diciembre de 2013, el porcentaje de adecuación establecido por la SBS es el 55 por ciento, por lo que el requerimiento adicional de patrimonio efectivo estimado por el Banco asciende a aproximadamente a S/.22,802,000 (aproximadamente el S/.17,878,000 con el 40 por ciento de porcentaje de adecuación establecido por la SBS al 31 de diciembre de 2012).

En noviembre de 2013, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo N°233 de la ley N°26702 Ley del Sistema Financiero, para efectos de determinar el Patrimonio efectivo se ha restado S/.2,000,000 por aplicación de un factor de descuento anual del 20% sobre el monto nominal emitido en la primera emisión de bonos en circulación por S/.10,000,000.

En opinión de la Gerencia, el Banco viene cumpliendo con los requerimientos establecidos en la resolución anteriormente mencionada y no tendrá inconveniente en seguir cumpliéndolos.

Notas a los estados financieros (continuación)

14. Situación tributaria

- (a) El Banco está sujeto al régimen tributario peruano. La tasa del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 fue de 30 por ciento sobre la utilidad gravable.
- (b) A partir del ejercicio 2012, con la modificación introducida por la Ley No. 29645 a la Ley del Impuesto a la Renta, se incluye también como uno de los supuestos exonerados del Impuesto a la Renta, los intereses y demás ganancias provenientes de créditos externos concedidos al Sector Público Nacional.

Por su parte, la Ley No. 29663, modificada posteriormente por la Ley No. 29757, estableció que se consideran rentas de fuente peruana a las obtenidas por la enajenación indirecta de acciones o participaciones representativas del capital de personas jurídicas domiciliadas en el país.

Para tales efectos, se debe considerar que se produce una enajenación indirecta cuando se enajenan acciones o participaciones representativas del capital de una persona jurídica no domiciliada en el país que, a su vez, es propietaria - en forma directa o por intermedio de otra u otras personas jurídicas - de acciones o participaciones representativas del capital de una o más personas jurídicas domiciliadas en el país, siempre que se produzcan ciertas condiciones que establece la ley. Al respecto, también define los supuestos en los cuales el emisor es responsable solidario.

Finalmente, mediante la Ley No. 29966, se prorrogó hasta el 31 de diciembre de 2015 la exoneración del impuesto general a las ventas sobre los intereses generados por valores mobiliarios emitidos mediante oferta pública por personas jurídicas constituidas o establecidas en el país, siempre que la emisión se efectúe al amparo de la Ley del Mercado de Valores, aprobada por Decreto Legislativo No. 861, o por la Ley de Fondos de Inversión, aprobada por Decreto Legislativo No. 862, según corresponda.

- (c) Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en países o territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Sobre la base del análisis de las operaciones del Banco, la Gerencia y sus asesores legales internos opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para el Banco al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.
- (d) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado por el Banco en los cuatro años posteriores al año de presentación de la declaración de impuestos respectiva. Las declaraciones juradas del Impuesto a la Renta de los años 2010 a 2013 están pendientes de revisión por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria. Las declaraciones juradas del Impuesto a la Renta de los años 2007 y 2008 han sido revisadas recientemente pero no se ha recibido ninguna notificación a la fecha de

Notas a los estados financieros (continuación)

este informe. La declaración jurada del impuesto a la renta de 2005 ya ha sido revisada y como resultado de ello, el Banco fue notificado con las Resoluciones de Determinación N° 012-003-0013741 y 012-0030013742 por aproximadamente S/. 2,342,000 y S/. 2,553,000, respectivamente, por la supuesta diferencia entre el valor comercial y el de realización en la venta de inmuebles adjudicados. Con fecha 14 de enero de 2008 se presentó el recurso de reclamación. La reclamación presentada contra dichos valores fue resuelta mediante Resolución de Intendencia N° 0150140008824 emitida el 30 de diciembre de 2009 por la Intendencia de Principales Contribuyentes Nacionales de Sunat, siendo ésta apelada y generando el Expediente 3670-2010 en el Tribunal Fiscal.

Con fecha 31 de mayo 2013, mediante Resolución de Intendencia N° 0150150001225 de la Intendencia de Principales Contribuyentes Nacionales de Sunat revoca el extremo referido al reparo por subvaluación en la venta de bienes adjudicados (S/. 2,342,000) dejándolo sin efecto y confirmó el reparo por la subvaluación en la venta del inmueble (S/. 2,553,000), siendo ésta apelada y generando el expediente 10977-2013 en el Tribunal Fiscal.

La Gerencia y sus asesores legales estiman obtener resultados favorables como consecuencia del referido recurso de reclamación, por lo que no se ha constituido provisión alguna en los estados financieros.

La declaración jurada del impuesto a la renta de 2009 ha sido revisada y como resultado de ello, el Banco fue notificado con la Resolución de determinación N° 012-003-0034881 de fecha 20 de diciembre del 2012, por aproximadamente S/.4,906,000. Con fecha 18 de enero de 2013, se presentó el recurso de reclamación pertinente. La gerencia y sus asesores legales estiman obtener resultados favorables como consecuencia del referido recurso de reclamación, por lo que no se ha constituido provisión alguna en los estados financieros.

15. Riesgos y compromisos contingentes

(a) A continuación se muestra el detalle de este rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Contingentes (b)		
Créditos indirectos, nota 5(a) y 5(c)		
Cartas fianza y avales	326,498	251,196
Créditos documentarios de importación y exportación	27,763	18,428
Aceptaciones bancarias en circulación	2,035	4,089
	<u>356,296</u>	<u>273,713</u>
Responsabilidad por líneas de crédito	6,526	6,732
Otras obligaciones contingentes,	-	341
	<u>362,822</u>	<u>280,786</u>
Total operaciones contingentes	<u>362,822</u>	<u>280,786</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) En el curso normal de sus operaciones, el Banco realiza operaciones contingentes (créditos indirectos). Estas operaciones lo exponen a riesgos crediticios adicionales a los montos reconocidos en el estado de situación financiera.

El Banco aplica las mismas políticas que utiliza para la concesión y evaluación de las provisiones para créditos directos al efectuar operaciones contingentes (ver nota 5), incluyendo la obtención de garantías cuando lo estima necesario. Las garantías son diversas e incluyen depósitos mantenidos en instituciones financieras, valores u otros activos.

Considerando que la mayoría de las operaciones contingentes deben llegar a su vencimiento sin que el Banco tenga que hacerles frente, el total de las operaciones contingentes no representa, necesariamente, requerimientos futuros de efectivo.

16. Ingresos y gastos financieros

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Ingresos financieros		
Intereses y comisiones por cartera de créditos	177,501	180,590
Ingresos por rendimiento de inversiones	954	173
Intereses por disponible y fondos interbancarios	3,155	3,425
Total ingresos por intereses	<u>181,610</u>	<u>184,188</u>
Gastos financieros		
Intereses y comisiones por obligaciones con el público	64,805	67,037
Intereses por valores, títulos y obligaciones en circulación	3,728	2,395
Intereses y comisiones por obligaciones con instituciones financieras	2,723	2,353
Otros gastos	39	40
Total gastos por intereses	<u>71,295</u>	<u>71,825</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

17. Ingresos y gastos por servicios financieros

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Ingresos por servicios financieros		
Comisiones por operaciones contingentes	10,624	9,049
Comisión por servicios	10,376	10,149
Comisiones por fideicomisos	108	94
Total	<u>21,108</u>	<u>19,292</u>
Gastos por servicios financieros		
Seguros pagados por cuenta de clientes	3,037	2,999
Primas al Fondo Seguro de Depósito	3,632	3,692
Comisiones por cobranzas	1,447	1,085
Comisiones a gestores	586	2,850
Comisiones por tarjetas	2,506	2,092
Otros servicios	1,084	1,059
Total	<u>12,292</u>	<u>13,777</u>

18. Resultado por operaciones financieras

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Participación por inversiones en subsidiaria y asociadas	12,830	9,766
Ganancia neta por diferencia de cambio	3,659	4,915
Ingreso por rendimientos de fondos de inversión	469	419
Valorización de inversiones a valor razonable con cambios en resultados	(360)	(208)
Otros	(171)	264
Total	<u>16,427</u>	<u>15,156</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

19. Gastos de administración

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Servicios recibidos de terceros (b)	24,849	23,090
Gastos de personal y directorio (c)	57,950	55,882
Impuestos y contribuciones	<u>1,781</u>	<u>2,268</u>
Total	<u>84,580</u>	<u>81,240</u>

(b) Los servicios recibidos de terceros corresponden principalmente a servicios de transporte, reparaciones y mantenimiento, alquileres de agencias, publicidad y relaciones públicas, telecomunicaciones y honorarios, entre otros.

(c) A continuación se presenta la composición de los gastos de personal y directorio:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Remuneraciones	46,444	46,765
Compensación vacacional, asistencia médica y otros	5,165	2,375
Compensación por tiempo de servicios	3,218	3,391
Seguridad y previsión social	2,731	2,883
Participación a los trabajadores	<u>392</u>	<u>468</u>
Total	<u>57,950</u>	<u>55,882</u>

El promedio de empleados de los ejercicios 2013 y 2012 fue de 803 y 837, respectivamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

20. Otros ingresos, neto

A continuación se presenta la composición de este rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Otros ingresos		
Alquiler de bienes	527	511
Ganancia neta en venta de bienes recibidos en pago y adjudicados	8	2,467
Otros ingresos	<u>446</u>	<u>334</u>
	<u>981</u>	<u>3,312</u>
Otros gastos		
Gastos por bienes adjudicados	462	463
Gastos por donaciones	469	632
Otros gastos	<u>534</u>	<u>381</u>
	<u>1,465</u>	<u>1,476</u>
Otros ingresos (gastos), neto	<u>(484)</u>	<u>1,836</u>

21. Utilidad por acción

A continuación se muestra el cálculo del promedio ponderado de acciones y la utilidad por acción básica y diluida:

	Acciones en circulación, netas de las acciones en tesorería (en miles)	Acciones base para el cálculo (en miles)	Días de vigencia en el año	Promedio ponderado de acciones comunes (en miles)
Ejercicio 2012				
Saldo al 1 de enero de 2012	119,198	119,198	365	119,198
Capitalización de utilidades del año 2012, nota 13(a)	14,019	14,019	365	14,019
Capitalización de utilidades del año 2013, nota 13(a)	<u>-</u>	<u>13,018</u>	365	<u>13,018</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<u>133,217</u>	<u>146,235</u>		<u>146,235</u>
Utilidad por acción básica y diluida (en nuevos soles)				<u>0.099</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

	Acciones en circulación, netas de las acciones en tesorería (en miles)	Acciones base para el cálculo (en miles)	Días de vigencia en el año	Promedio ponderado de acciones comunes (en miles)
Ejercicio 2013				
Saldo al 1 de enero de 2013	133,217	133,217	365	133,217
Capitalización de utilidades del año 2013, nota 13(a)	<u>13,018</u>	<u>13,018</u>	365	<u>13,018</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>146,235</u>	<u>146,235</u>		<u>146,235</u>
Utilidad por acción básica y diluida (en nuevos soles)				<u>0.072</u>

22. Contingencia

Al 31 de diciembre de 2013, la SUNAT podría atribuir responsabilidad solidaria al Banco por las contingencias tributarias consignadas en órdenes de pago, resoluciones de determinación y de multa que fueron emitidas por concepto de Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas de los períodos 1996 a 2000 de Administradora del Comercio S.A.

La Gerencia de Administradora del Comercio S.A. y sus asesores legales tributarios, estiman obtener resultados favorables en los procesos descritos, estimando una contingencia probable que asciende aproximadamente a S/.23,705,000, la cual ha sido provisionada; así como una contingencia posible que asciende aproximadamente a S/.40,838,000.

Notas a los estados financieros (continuación)

23. Transacciones con partes relacionadas

(a) A continuación se detallan los principales saldos de las cuentas que el Banco mantiene con sus accionistas, subsidiarias y vinculadas al 31 de diciembre de 2013 y de 2012:

	2013			2012		
	Activos S/.(000)	Pasivos S/.(000)	Ingresos (gastos) S/.(000)	Activos S/.(000)	Pasivos S/.(000)	Ingresos (gastos) S/.(000)
Caja de Pensiones Militar Policial	-	24,399	(1,600)	1	38,000	(2,237)
Inversiones Banco de Comercio S.A.	1,546	2,069	11,913	1,933	1,852	8,654
Alpeco S.A.	-	1,499	-	-	1,965	2
Administradora de comercio S.A	-	10,628	(851)	-	16,639	(1,187)

De acuerdo con la legislación peruana, los préstamos otorgados a partes vinculadas no pueden efectuarse en condiciones más favorables que las que un banco otorga al público en general. La Gerencia del Banco considera que ha cumplido con todos los requerimientos establecidos en los dispositivos legales vigentes para las transacciones con entidades o personas vinculadas.

(b) Préstamos al personal -

El Banco otorga préstamos a sus accionistas, directores y funcionarios por plazos que fluctúan de acuerdo a las diferentes modalidades de colocaciones que mantiene el Banco hacia terceros; los préstamos son principalmente créditos hipotecarios y se presentan en el rubro de "Cartera de créditos, neto" del estado de situación financiera. Las tasas de interés aplicadas generalmente están por debajo de las tasas de interés existentes en el mercado; sin embargo, otros términos de los préstamos son sustancialmente los mismos que los del mercado. El saldo de los préstamos y otros créditos a empleados fue de aproximadamente S/.10,850,000 y S/.9,825,000 al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, respectivamente. Los préstamos a personal clave de la Gerencia ascienden aproximadamente a S/.3,244,000 y S/.2,401,000, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, los créditos otorgados a personal del accionista ascienden aproximadamente a S/.9,000 y S/.20,000, respectivamente.

(c) Remuneración del directorio -

La remuneración total de los directores ascendió aproximadamente a S/.704,000 y S/.761,000 por los años 2013 y 2012, respectivamente, y se incluye en el rubro de "Gastos de administración" del estado de resultados. Las remuneraciones del personal clave de Gerencia del Banco y su subsidiaria ascienden aproximadamente a S/.6,928,000 y S/.6,651,000, por los años 2013 y 2012, respectivamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

24. Clasificación de Instrumentos Financieros

A continuación se presentan los importes de los activos y pasivos financieros de los rubros del estado de situación financiera clasificados por categoría según la Norma Internacional de Contabilidad N° 39 "Instrumentos Financieros":

	2013						2012							
	A valor razonable con cambios en resultados						A valor razonable con cambios en resultados							
	Para Negociación S/.(000)	Designado al momento inicial S/.(000)	Préstamos y partidas por cobrar S/.(000)	Disponibles para la venta a valor razonable S/.(000)	Mantenidos hasta su vencimiento S/.(000)	Pasivos financieros al costo amortizado S/.(000)	Total S/.(000)	Para Negociación S/.(000)	Designado al momento inicial S/.(000)	Préstamos y partidas por cobrar S/.(000)	Disponibles para la venta a valor razonable S/.(000)	Mantenidos hasta su vencimiento S/.(000)	Pasivos financieros al costo amortizado S/.(000)	Total S/.(000)
Activos financieros														
Disponible	-	-	365,331	-	-	-	365,331	-	-	371,727	-	-	-	371,727
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	687	-	-	-	-	-	687	599	-	-	-	-	-	599
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	38,937	-	-	38,937	-	-	-	5,427	-	-	5,427
Cartera de Créditos	-	-	1,116,169	-	-	-	1,116,169	-	-	1,099,777	-	-	-	1,099,777
Otros activos	-	-	5,575	-	-	-	5,575	-	-	5,277	-	-	-	5,277
	<u>687</u>	<u>-</u>	<u>1,487,075</u>	<u>38,937</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,526,699</u>	<u>599</u>	<u>-</u>	<u>1,476,781</u>	<u>5,427</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,482,807</u>
Pasivos financieros														
Obligaciones con el público	-	-	-	-	-	1,133,123	1,133,123	-	-	-	-	-	1,314,368	1,314,368
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	671	671
Depósitos de empresas del sistema financiero y organismos financieros internacionales	-	-	-	-	-	36,271	36,271	-	-	-	-	-	31,442	31,442
Adeudos y obligaciones financieras	-	-	-	-	-	53,452	53,452	-	-	-	-	-	47,199	47,199
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	-	-	-	-	40,637	40,637	-	-	-	-	-	33,112	33,112
Otros pasivos	-	-	-	-	-	13,475	13,475	-	-	-	-	-	17,260	17,260
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,276,958</u>	<u>1,276,958</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,444,052</u>	<u>1,444,052</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Gestión de riesgos financieros

Las actividades del Banco se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros. El Banco recibe depósitos de sus clientes y obtiene adeudos a tasas fijas, a diversos plazos, con la intención de obtener una rentabilidad, invirtiendo estos fondos en activos, principalmente en colocaciones para consumo.

El Banco busca obtener márgenes de interés positivos, neto de provisiones, a través de la colocación de préstamos esencialmente de consumo en diversas modalidades; así como, en menor medida, en créditos hipotecarios, microempresa, pequeña y mediana empresa. La exposición implica también créditos indirectos (cartas fianza) a medianas empresas.

En este sentido, el Banco está expuesto a riesgo de operación, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua del Banco y cada persona dentro del Banco es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus funciones.

De acuerdo con las divulgaciones requeridas por la NIIF 7, el proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica del Banco.

(a) Estructura de gestión de riesgos-

La estructura de gestión de riesgos tiene como base el Directorio del Banco, que es el responsable final de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Directorio

El Directorio es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. El Directorio proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y, de existir, el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados.

(ii) Comité de Riesgos

El Comité de Riesgos depende del Directorio y es responsable de aprobar las políticas y procedimientos para la Gestión Integral de Riesgos, definiendo el nivel de tolerancia y el grado de exposición máximo que el Banco está dispuesto a asumir en el desarrollo de sus operaciones. Además, es responsable de la correcta aplicación de las políticas y procedimientos establecidos para la Gestión Integral de Riesgos.

(iii) Comité de Activos y Pasivos

El Comité de Activos y Pasivos depende del Directorio y es responsable de asegurar el mantenimiento continuo de la liquidez adecuada para las operaciones del Banco, que permita disponer de capital para cumplir con las necesidades regulatorias y del negocio; así como también asegurar los fondos apropiados para un crecimiento ordenado. Asimismo, es responsable de proponer políticas o directrices para el manejo del riesgo de mercado.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (iv) **Comité de Auditoría**
El Comité de Auditoría del Banco es responsable de supervisar el funcionamiento y fiabilidad del sistema de control interno, la gestión de riesgos y la información administrativa y contable. Asimismo, es responsable de supervisar la información financiera.
 - (v) **Gerencia de Riesgos**
La Gerencia de Riesgos es responsable de evaluar e identificar, de manera continua, las exposiciones al riesgo que afronta el Banco. Asimismo, se encarga de elaborar y proponer al Comité de Activos y Pasivos y al Comité de Riesgos, las políticas y procedimientos para mejorar la administración de riesgos del Banco. También es responsable de supervisar el cumplimiento de las políticas y procedimientos aprobados por el Comité de Activos y Pasivos y el Comité de Riesgos.
 - (vi) **Auditoría Interna**
La Unidad de Auditoría Interna es la encargada de evaluar y monitorear el cumplimiento de la gestión de riesgos del Banco. Auditoría Interna discute los resultados de sus evaluaciones con la Gerencia General, e informa de sus hallazgos y recomendaciones al Comité de Auditoría y al Directorio del Banco.
 - (vii) **Jefatura de Tesorería**
La Jefatura de Tesorería es responsable de administrar diariamente el flujo de fondos del Banco tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos tanto por el Comité de Activos y Pasivos como por la SBS. Asimismo, en coordinación con la Gerencia de Riesgos, es responsable de aplicar el plan de Contingencia de Tesorería ante las eventuales situaciones de iliquidez.
- (b) **Sistemas de medición y reporte de riesgos-**
Los riesgos del Banco se miden usando un método que refleja tanto la pérdida esperada en circunstancias normales como las pérdidas inesperadas, que constituyen un estimado de la pérdida real en base a modelos estadísticos. Los modelos hacen uso de las probabilidades derivadas de la experiencia histórica, ajustada para reflejar los cambios en el ambiente económico. El Banco también determina los peores escenarios posibles en caso se produzcan eventos extremos que usualmente no ocurren, pero que podrían ocurrir.

El monitoreo y control de riesgos son realizados principalmente en base a los límites establecidos por el Banco. Estos límites reflejan la estrategia comercial y el ambiente de mercado del Banco; así como el nivel de riesgo que el Banco está dispuesto a aceptar.

La información obtenida es revisada y procesada con el fin de analizar, controlar e identificar los riesgos de manera oportuna. Esta información es presentada y explicada al Directorio, al Comité de Riesgos y al Comité de Activos y Pasivos. La presentación comprende el total de exposición crediticia, el "Valor en Riesgo" (VaR por sus siglas en inglés) del tipo de cambio, la máxima exposición a movimientos en las tasas de interés, los ratios de liquidez, los cambios en el perfil de riesgos y la gestión operacional.

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Excesiva concentración de riesgos -

Las concentraciones surgen cuando un número de contrapartes se dedican a actividades comerciales similares, o tienen condiciones económicas u otras similares. Las concentraciones indican la relativa sensibilidad del rendimiento del Banco con las características que afectan un sector en particular.

Con el fin de evitar las excesivas concentraciones de riesgo, las políticas y procedimientos del Banco incluyen pautas específicas para centrarse en el mantenimiento de una cartera diversificada. Las concentraciones de riesgos crediticios identificadas son controladas y monitoreadas continuamente.

24.1 Riesgo crediticio-

- (a) El riesgo crediticio es el riesgo más importante para las actividades del Banco; por lo tanto, la Gerencia maneja cuidadosamente su exposición al riesgo crediticio. Las exposiciones crediticias surgen principalmente en las actividades de financiamiento que se concretan en créditos. La cartera de colocaciones se compone principalmente de créditos consumos y, en menor medida de créditos mediana empresa, gran empresa, corporativos, pequeña empresa, microempresa e hipotecarios. La exposición implica también créditos indirectos (cartas fianza). A la fecha del estado de situación financiera, el Banco asigna provisiones por deterioro en las colocaciones sobre la base de los criterios establecidos por las normas de la SBS, las cuales han sido descritas en la nota 5(d). Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la provisión para colocaciones directas del Banco de acuerdo con las normas de la SBS, asciende aproximadamente a S/.51,764,000 y S/.50,462,000, respectivamente.

Asimismo, el Banco estructura los niveles de riesgo crediticio que asume estableciendo límites en los montos de riesgo aceptado en relación con un deudor o grupos de deudores. Dichos riesgos son monitoreados constantemente y sujetos a una revisión frecuente. Los límites en el nivel de riesgo por deudor y por producto son aprobados por el Comité de Riesgos.

La exposición al riesgo crediticio es administrada a través de la evaluación de la capacidad de pago de los potenciales deudores para cumplir con los pagos del principal e intereses de sus obligaciones, del análisis continuo del comportamiento de pago del deudor (principalmente para los créditos consumo) y a través del cambio de los límites de préstamos cuando sea apropiado. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la exposición al riesgo de crédito tiene una reducción por garantías.

Con el fin de manejar el riesgo de crédito, la Gerencia de Riesgos del Banco tiene como función implementar metodologías para la medición de la exposición a los riesgos de crédito, desarrollando y aplicando metodologías para el cálculo de dichos riesgos, realizando un análisis de las concentraciones de crédito, verificando que las exposiciones del crédito estén dentro de los límites establecidos. El Comité de Riesgos establece las políticas generales de crédito para cada una de las operaciones en las que el Banco decide

Notas a los estados financieros (continuación)

participar. Estas políticas se establecen sobre la base de las políticas fijadas por el Directorio y respetando las leyes y reglamentos vigentes.

Al 31 de diciembre de 2013, el Comité de Riesgos comprende tres directores, el Gerente General, el Gerente de Administración y Finanzas, el Gerente de Riesgos y Jefes de la División de Riesgos. Cada uno de los indicadores financieros elaborados por la Gerencia de Riesgos es analizado por este comité mensualmente para posteriormente evaluar las políticas, procedimientos y límites actualmente vigentes en el Banco y asegurar un manejo de riesgos efectivo y eficiente.

La autorización de las solicitudes de crédito hasta el límite establecido por la Gerencia es realizada por el Área de Central de Créditos (para solicitudes de tarjetas de crédito y préstamos de libre disponibilidad) y por el Comité de Créditos (principalmente para solicitudes de créditos hipotecarios, comerciales y automotrices). Dichos entes se encargan de presentar a las jerarquías superiores aquellas solicitudes de crédito que excedan los límites establecidos.

- (b) La máxima exposición al riesgo crediticio al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, es el valor en libros de cada uno de los activos financieros detallados en el presente informe. A continuación se presenta un cuadro con la máxima exposición al riesgo crediticio:

Exposición máxima al riesgo de crédito	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Activo		
Disponibles	365,331	371,727
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados		
e Inversiones disponibles para la venta	39,624	6,026
Cartera de créditos, neto	1,116,169	1,099,777
Otros activos	5,575	5,277
Total	1,526,699	1,482,807

- (c) Manejo de riesgo crediticio para colocaciones -
El Banco para fines regulatorios y de estimación de provisiones clasifica la totalidad de sus colocaciones en cinco categorías de riesgo de acuerdo con las normas de la SBS, dependiendo del grado de riesgo de incumplimiento en el pago de cada deudor. Las categorías que utiliza el Banco son: (i) normal, (ii) con problemas potenciales, (iii) deficiente, (iv) dudoso y (v) pérdida. Para el caso de los créditos a pequeñas empresas, microempresas, de consumo e hipotecarios, la clasificación en estas categorías presenta las siguientes características, las cuales se encuentran de acuerdo a los criterios vigentes establecidos por la Resolución SBS N°11356-2008:

Notas a los estados financieros (continuación)

- Normal: A la fecha de medición, los préstamos a pequeñas empresas, microempresas y de consumo se clasifican en esta categoría si los pagos se encuentran al día o cuentan con un atraso no mayor de ocho días. Los préstamos hipotecarios se clasifican en esta categoría si los pagos se encuentran al día o cuentan con un atraso no mayor de 30 días.
- Problemas potenciales: A la fecha de medición, los préstamos a pequeñas empresas, microempresas y de consumo se clasifican en esta categoría cuando los pagos cuentan con un atraso de entre 9 y 30 días. Los créditos hipotecarios se clasifican en esta categoría cuando los pagos cuentan con un atraso de entre 31 y 90 días.
- Deficiente: A la fecha de medición, los préstamos a pequeñas empresas, microempresas y de consumo se clasifican en esta categoría cuando los pagos cuentan con un atraso de entre 31 y 60 días. Los préstamos hipotecarios se clasifican en esta categoría cuando los pagos cuentan con un atraso de entre 91 y 120 días.
- Dudoso: A la fecha de medición, los préstamos a pequeñas empresas, microempresas y de consumo son clasificados dentro de esta categoría si los pagos cuentan con un atraso de 61 a 120 días. Los préstamos hipotecarios son clasificados en esta categoría cuando los pagos cuentan con un atraso de entre 121 a 365 días.
- Pérdida: A la fecha de medición, los préstamos a pequeñas empresas, microempresas y de consumo se clasifican en esta categoría si los pagos cuentan con un atraso mayor de 120 días. Los créditos hipotecarios son clasificados en esta categoría cuando los pagos cuentan con un atraso mayor de 365 días.

Para el caso de los créditos corporativos, a grandes empresas y a medianas empresas, la clasificación en estas categorías presenta las siguientes características, las cuales se encuentran de acuerdo a los criterios vigentes establecidos por la Resolución SBS N°11356-2008:

- Normal:
 - a) El deudor presenta una situación financiera líquida, con bajo nivel de endeudamiento patrimonial y adecuada estructura del mismo con relación a su capacidad de generar utilidades. El flujo de caja no es susceptible de un empeoramiento significativo ante modificaciones importantes en el comportamiento de las variables tanto propias como vinculadas con su sector de actividad; y,
 - b) Cumple puntualmente con el pago de sus obligaciones.

Notas a los estados financieros (continuación)

Adicionalmente y sin perjuicio de lo establecido en los dos puntos precedentes, el Banco considera si el deudor:

- a) Tiene un sistema de información consistente y actualizado, que le permita conocer en forma permanente su situación financiera y económica;
 - b) Cuenta con una dirección calificada y técnica, con apropiados sistemas de control interno;
 - c) Pertenece a un sector de la actividad económica o ramo de negocios que registra una tendencia creciente; y,
 - d) Es altamente competitivo en su actividad.
- Problemas Potenciales:
- a) El deudor presenta una buena situación financiera y de rentabilidad, con moderado endeudamiento patrimonial y adecuado flujo de caja para el pago de las deudas por capital e intereses. El flujo de caja podría, en los próximos doce (12) meses, debilitarse para afrontar los pagos, dado que es sumamente sensible a modificaciones de variables relevantes como entorno económico, comercial, regulatorio, político, entre otros; o,
 - b) El deudor presenta atrasos ocasionales y reducidos en el pago de sus créditos que no exceden los 60 días.
- Deficiente:
- a) El deudor presenta una situación financiera débil y un flujo de caja que no le permite atender el pago de la totalidad del capital y de los intereses de las deudas. La proyección del flujo de caja no muestra mejoría en el tiempo y presenta alta sensibilidad a modificaciones menores y previsibles de variables significativas, debilitando aún más sus posibilidades de pago. Tiene escasa capacidad de generar utilidades; o,
 - b) Atrasos mayores a sesenta (60) días y que no excedan de ciento veinte (120) días.
- Dudoso:
- a) El deudor presenta un flujo de caja manifiestamente insuficiente, no alcanzando a cubrir el pago de capital ni de intereses; presenta una situación financiera crítica y muy alto nivel de endeudamiento patrimonial, y se encuentra obligado a vender activos de importancia para la actividad desarrollada y que, materialmente, son de magnitud significativa con resultados negativos en el negocio; o,
 - b) Atrasos mayores a ciento veinte (120) días y que no excedan de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Pérdida:
 - a) El deudor presenta un flujo de caja que no alcanza a cubrir sus costos. Se encuentra en suspensión de pagos, siendo factible presumir que también tendrá dificultades para cumplir eventuales acuerdos de reestructuración; se encuentra en estado de insolvencia decretada o está obligado a vender activos de importancia para la actividad desarrollada, y que, materialmente, sean de magnitud significativa; o,
 - b) Atrasos mayores a trescientos sesenta y cinco (365) días.

Asimismo, como medida de gestión para el seguimiento y monitoreo de los créditos, el Banco cuenta con indicadores que miden el comportamiento de los créditos de una manera individual y colectiva.

De una manera individual, para el caso de los créditos a pequeñas empresas, microempresas, de consumo e hipotecarios el Banco cuenta con herramientas e indicadores que permiten evaluar mensualmente la capacidad de pago del cliente. Para el caso de los créditos corporativos, a grandes empresas y a medianas empresas el seguimiento es diario y por cliente.

De una manera colectiva, la Gerencia del Banco ha definido ciertos indicadores que muestran la evolución de la cartera analizada. Los indicadores más frecuentes en el seguimiento colectivo de la cartera son:

- La evolución de la cartera de créditos a fin de observar el comportamiento histórico de los créditos totales.
- La evolución de la cartera vencida, refinanciada y en cobranza judicial contra los mismos indicadores de las entidades financieras más representativos del Sistema Financiero Peruano.
- La evolución mensual de la cartera deteriorada (créditos clasificados en las categorías de “deficiente”, “dudoso” y “pérdida”), para medir la participación de la cartera que se encuentra en niveles de mayor riesgo crediticio.

El Banco revisa su cartera de colocaciones de forma continua con el fin de evaluar la concentración de los créditos y la evolución de la cartera morosa.

El Banco determina las provisiones de los créditos de manera individual de acuerdo con los días de vencimiento que posea el crédito a la fecha de la medición. Las pérdidas por deterioro se evalúan en cada fecha de los estados financieros, a menos que existan indicios o circunstancias que requieran una atención especial.

Notas a los estados financieros (continuación)

El siguiente es un resumen de las colocaciones directas del Banco clasificadas en tres grupos importantes: (i) No vencidos ni deteriorados; (ii) Vencidos pero no deteriorados; y (iii) Deteriorados, cuyo concepto es :

- (a) Créditos minoristas vencidos con más de 90 días o en cobranza judicial,
- (b) Créditos no minoristas que presentan clasificación igual o mayor a deficiente o presentan situación refinanciado, reestructurado o en cobranza judicial.

Clasificación de la cartera de créditos	2013					
	Créditos no minoristas S/.(000)	Créditos pequeñas y microempresas S/.(000)	Créditos de consumo S/.(000)	Créditos hipotecarios S/.(000)	Total S/.(000)	%
No vencidos ni deteriorados						
Normal	245,668	43,493	758,686	14,735	1,062,582	91.9%
Con problemas potenciales	11,564	2,974	8,685	121	23,344	2.0%
Deficiente	-	1,811	6,911	19	8,741	0.8%
Dudoso	-	632	24,386	314	25,332	2.2%
Pérdida	-	330	2,194	-	2,524	0.2%
	<u>257,232</u>	<u>49,240</u>	<u>800,862</u>	<u>15,189</u>	<u>1,122,523</u>	<u>97.1%</u>
Vencidos pero no deteriorados						
Normales	70	1	-	-	71	0.0%
Con problemas potenciales	252	-	-	-	252	0.0%
Deficiente	-	1,008	76	-	1,084	0.1%
Dudoso	-	867	177	-	1,044	0.1%
Pérdida	-	168	8	-	176	0.0%
	<u>322</u>	<u>2,044</u>	<u>261</u>	<u>-</u>	<u>2,627</u>	<u>0.2%</u>
Deteriorados						
Normales	299	-	-	-	299	0.0%
Con problemas potenciales	2,073	-	-	-	2,073	0.2%
Deficiente	5,942	3	-	9	5,954	0.5%
Dudoso	2,063	784	1,437	116	4,400	0.4%
Pérdida	11,684	2,541	3,644	458	18,327	1.6%
	<u>22,061</u>	<u>3,328</u>	<u>5,081</u>	<u>583</u>	<u>31,053</u>	<u>2.7%</u>
Total colocaciones brutas	279,615	54,612	806,204	15,772	1,156,203	100.0%
Menos: Provisión para créditos de cobranza dudosa	15,653	5,575	30,024	512	51,764	
Total neto	263,962	49,037	776,180	15,260	1,104,439	

Notas a los estados financieros (continuación)

Clasificación de la cartera de créditos	2012					%
	Créditos no minoristas S/.(000)	Créditos pequeñas y microempresas S/.(000)	Créditos de consumo S/.(000)	Créditos hipotecarios S/.(000)	Total S/.(000)	
No vencidos ni deteriorados						
Normal	149,664	67,595	808,109	14,258	1,039,626	91.0%
Con problemas potenciales	4,034	2,979	18,145	75	25,233	2.2%
Deficiente	-	772	9,230	116	10,118	0.9%
Dudoso	-	897	20,732	419	22,048	1.9%
Pérdida	-	456	683	-	1,139	0.1%
	<u>153,698</u>	<u>72,699</u>	<u>856,899</u>	<u>14,868</u>	<u>1,098,164</u>	<u>96.1%</u>
Vencidos pero no deteriorados						
Normales	6	1	-	-	7	0.0%
Con problemas potenciales	193	-	-	-	193	0.0%
Deficiente	-	831	203	-	1,034	0.1%
Dudoso	-	1,044	431	-	1,475	0.1%
Pérdida	-	351	7	-	358	0.0%
	<u>199</u>	<u>2,227</u>	<u>641</u>	<u>-</u>	<u>3,067</u>	<u>0.3%</u>
Deteriorados						
Normales	2,199	-	-	-	2,199	0.2%
Con problemas potenciales	419	10	-	-	429	0.0%
Deficiente	14,959	3	9	-	14,971	1.3%
Dudoso	5,315	410	2,709	185	8,619	0.8%
Pérdida	9,674	1,899	3,156	347	15,076	1.3%
	<u>32,566</u>	<u>2,322</u>	<u>5,874</u>	<u>532</u>	<u>41,294</u>	<u>3.6%</u>
Total colocaciones brutas	186,463	77,248	863,414	15,400	1,142,525	100.0%
Menos: Provisión para créditos de cobranza dudosa	15,368	5,382	29,110	602	50,462	
Total neto	171,095	71,866	834,304	14,798	1,092,063	

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2013, los créditos del Banco clasificados como no vencidos ni deteriorados y cuyos términos han sido refinanciados por cada tipo ascienden aproximadamente a S/.12,142,000 (S/.16,685,000 al 31 de diciembre de 2012).

El detalle del monto bruto de las colocaciones deterioradas por tipo de crédito, junto con el valor razonable de las posibles garantías relacionadas y los montos de su provisión para créditos de cobranza dudosa, son como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2013				
	Créditos no minoristas S/(000)	Créditos pequeñas y microempresas S/(000)	Créditos de consumo S/(000)	Créditos hipotecarios S/(000)	Total S/(000)
Préstamos deteriorados	<u>22,061</u>	<u>3,328</u>	<u>5,081</u>	<u>583</u>	<u>31,053</u>
Valor razonable de la garantía	<u>12,856</u>	<u>390</u>	<u>32</u>	<u>477</u>	<u>13,755</u>
Provisión para colocaciones de cobranza dudosa	<u>15,654</u>	<u>5,575</u>	<u>30,024</u>	<u>512</u>	<u>51,764</u>
	Al 31 de diciembre de 2012				
	Créditos no minoristas S/(000)	Créditos pequeñas y microempresas S/(000)	Créditos de consumo S/(000)	Créditos hipotecarios S/(000)	Total S/(000)
Préstamos deteriorados	<u>32,566</u>	<u>2,322</u>	<u>5,874</u>	<u>532</u>	<u>41,294</u>
Valor razonable de la garantía	<u>18,705</u>	<u>335</u>	<u>16</u>	<u>244</u>	<u>19,300</u>
Provisión para colocaciones de cobranza dudosa	<u>15,368</u>	<u>5,383</u>	<u>29,110</u>	<u>601</u>	<u>50,462</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) El importe de los ingresos financieros de los activos deteriorados que se encuentran registrados como intereses en suspenso en cuentas de orden ascienden aproximadamente a S/.757,000 y S/.3,764,000 al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, respectivamente.

Asimismo, las recuperaciones de créditos castigados por cobranzas durante el año 2013 y 2012 ascienden aproximadamente a S/.2,311,000 y S/.2,275,000, respectivamente

- (d) Para los activos vencidos pero no deteriorados, se presenta el siguiente cuadro que muestra sus vencimientos:

	2013					%
	Créditos no minoristas S/.(000)	Créditos pequeña y microempresas S/.(000)	Créditos de consumo S/.(000)	Créditos hipotecarios S/.(000)	Total S/.(000)	
Vencidos hasta 30 días	272	-	-	-	272	10.4
Vencidos entre 31 y 60 días	13	1,331	98	-	1,442	54.9
Vencidos entre 61 y 90 días	12	713	163	-	888	33.8
Vencidos por más de 91	25	-	-	-	25	0.9
	<u>322</u>	<u>2,044</u>	<u>261</u>	<u>-</u>	<u>2,627</u>	<u>100.0</u>

	2012					%
	Créditos no minoristas S/.(000)	Créditos pequeña y microempresas S/.(000)	Créditos de consumo S/.(000)	Créditos hipotecarios S/.(000)	Total S/.(000)	
Vencidos hasta 30 días	162	1	-	-	163	5.3
Vencidos entre 31 y 60 días	34	1,260	281	-	1,575	51.3
Vencidos entre 61 y 90 días	2	966	360	-	1,328	43.3
Vencidos por más de 91	1	-	-	-	1	0.1
	<u>199</u>	<u>2,227</u>	<u>641</u>	<u>-</u>	<u>3,067</u>	<u>100.0</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (f) Concentración de instrumentos financieros expuestos al riesgo crediticio -
 Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, los instrumentos financieros con exposición a riesgo crediticio fueron distribuidos de acuerdo a los siguientes sectores económicos:

Sectores	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Servicios financieros	51,462	1,938
Créditos de consumo	806,205	863,365
Créditos hipotecarios	15,772	15,448
Manufactura	29,115	58,088
Comercio	81,981	92,436
Negocios de bienes raíces y arrendamientos	7,085	5,420
Comunicaciones, almacenaje y transporte	9,992	10,400
Agricultura	1,000	-
Construcción	50,598	32,753
Minería	428	4,067
Servicios Comunitarios	21,809	15,973
Administración pública y defensa	437	815
Pesquería	1,869	-
Educación, salud y otros servicios	46,813	19,897
Otros	31,637	21,925
Total	<u>1,156,203</u>	<u>1,142,525</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

24.2 Riesgo de Mercado -

El Banco está expuesto a riesgos de mercado, que es el riesgo de sufrir pérdidas en posiciones de balance, derivadas de movimientos en los precios de mercado.

El Banco separa la exposición al riesgo del mercado en tres grupos: (i) aquellas que surgen de la pérdida potencial asumida por el Banco por su exposición a los movimientos en el tipo de cambio, (ii) aquellas que surgen de la pérdida potencial asumida por el Banco por su exposición a los movimientos en los precios de la inversiones en renta variable y (iii) aquellas que surgen de los movimientos adversos en las tasas de interés que afecta las utilidades y el valor patrimonial del Banco.

La exposición del Banco a pérdidas originadas por la variabilidad del tipo de cambio es monitoreada de la siguiente manera:

(i) Riesgo de cambio de moneda extranjera-

La Gerencia de Riesgos es el área responsable de identificar, medir, controlar e informar la exposición al riesgo cambiario global del Banco. El riesgo cambiario surge cuando las empresas presentan descalces entre sus posiciones activas, pasivas y fuera de balance en las distintas monedas que operan.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de cambio del mercado libre.

Al 31 de diciembre de 2013, el tipo de cambio promedio ponderado del mercado libre publicado por la SBS para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/. 2.794 para la compra y S/.2.796 para la venta (S/.2.549 y S/.2.551 al 31 de diciembre de 2012, respectivamente). Al 31 de diciembre de 2013, el tipo de cambio para la contabilización de las cuentas del activo y pasivo en moneda extranjera fijado por la SBS es de S/.2.795 por cada dólar estadounidense (S/.2.550 por cada dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2012).

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el Banco presenta la siguiente exposición a movimientos adversos del tipo de cambio:

Exposición al Riesgo de Mercado Riesgo de Tipo de Cambio	Exposición a Riesgo Cambiario al 31 de Diciembre 2013			
	Dólar americano S/.(000)	Nuevos Soles S/.(000)	Otras Monedas S/.(000)	Total S/.(000)
Activos monetarios				
Nuevos soles	-	1,344,834	-	1,344,834
Dólar americano	303,885	-	-	303,885
Euro	-	-	34	34
Total activos monetarios	303,885	1,344,834	34	1,648,753
Pasivos monetarios				
Nuevos soles	-	1,177,444	-	1,177,444
Dólar americano	303,206	-	-	303,206
Total pasivos monetarios	303,206	1,177,444	-	1,480,650
Posición monetaria neta	679	167,390	34	168,103

Exposición al Riesgo de Mercado Riesgo de Tipo de Cambio	Exposición a Riesgo Cambiario al 31 de Diciembre 2012			
	Dólar americano s/.(000)	Nuevos Soles s/.(000)	Otras Monedas s/.(000)	Total s/.(000)
Activos monetarios				
Nuevos soles	-	1,219,369	-	1,219,369
Dólar americano	263,406	-	-	263,406
Euro	-	-	32	32
Total activos monetarios	263,406	1,219,369	32	1,482,807
Pasivos monetarios				
Nuevos soles	-	1,185,970	-	1,185,970
Dólar americano	260,629	-	-	260,629
Total pasivos monetarios	260,629	1,185,970	-	1,446,599
Posición monetaria neta	2,777	33,399	32	36,208

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante el año 2013, la Compañía ha registrado una ganancia neta por diferencia en cambio ascendente aproximadamente a S/.3,659,000 (una ganancia neta de aproximadamente S/.4,915,000 por el año terminado el 31 de diciembre de 2012), la cual se presenta en el rubro "Diferencia en cambio neta" del estado de resultados.

Con la finalidad de manejar el riesgo del Banco ante variaciones adversas del tipo de cambio, la Gerencia de Riesgos ha diseñado una metodología interna de gestión utilizando el método conocido como "VaR Paramétrico", el cual consiste en asumir que el comportamiento de las variables sigue una distribución normal en donde se asume que hay correlaciones entre las monedas, para la cual se necesita una matriz de varianzas y covarianzas, multiplicada por un vector de ponderaciones de las diferentes posiciones, asimismo es una metodología que es aceptada por el Comité de Supervisión de Basilea y por la SBS. Esta metodología interna se encuentra acorde con la complejidad de las operaciones del Banco.

El "Valor en Riesgo" (VaR por sus siglas en inglés) es un estimado basado en estadísticas de la pérdida potencial máxima de la cartera corriente a partir de los movimientos adversos del mercado. Expresa el monto "máximo" que el Banco podría perder, pero con un cierto nivel de confianza (99 por ciento). Por lo tanto, hay una probabilidad estadística específica (1 por ciento) de que la pérdida real sea mayor al estimado VaR. El modelo VaR asume un cierto "periodo de retención" hasta que se puedan cerrar las posiciones (1 - 10 días). El horizonte de tiempo usado para calcular el VaR es de 10 días. La evaluación de los movimientos pasados se ha basado en los datos históricos de un año (252 escenarios).

El uso de este enfoque no evita pérdidas fuera de estos límites en el caso de movimientos de mercado más significativos.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el VaR de tipo de cambio sobre la posición neta del Banco a dichas fechas es de aproximadamente S/. 47,036 y S/. 106,380, respectivamente (equivalente a US\$ 16,828 y US\$ 41,718, respectivamente), de acuerdo con la metodología interna de gestión del tipo de cambio.

(ii) Riesgo de Inversiones de renta variable-

La Gerencia de Riesgos es el área responsable de identificar, medir, controlar e informar la exposición a riesgo de precios de las inversiones en renta variable, inversiones a valor razonable con cambios en resultados, cuyas exposiciones pertenecen a la cartera de negociación.

(i) Riesgo de tasa de interés -

El Banco está expuesto al riesgo de tasa de interés, en la medida que el valor de sus activos y pasivos en la fecha de renegociación depende del nivel de las tasas de interés en los mercados financieros. La exposición se manifiesta cuando la variación del valor de mercado de los activos no coincide con la variación del valor de mercado de los pasivos. Este riesgo se apreciaría en la reducción del margen financiero, al renegociar pasivos a tasas mayores y eventualmente colocar activos a tasas menores.

Notas a los estados financieros (continuación)

El Comité de Activos y Pasivos propone al Comité de Riesgos, los límites sobre el monto máximo del margen financiero que se encuentra expuesto a variaciones en las tasas de interés, lo que es monitoreado por la Gerencia de Riesgos del Banco.

La Gerencia de Riesgos del Banco ha definido una metodología interna de gestión del riesgo ante movimientos adversos de la tasa de interés, para las ganancias en riesgo, así como otra metodología para el valor patrimonial en riesgo. En este sentido distribuye los saldos de los activos o pasivos con exposición a cambios en la tasa de interés en bandas temporales de acuerdo con las fechas en las cuales se espera que venzan o “reprecien”.

Para las ganancias en riesgo (GER) las bandas de distribución se extienden hasta un periodo de un año, en donde cada banda se generan brechas de reprecios, brechas que corresponden a la diferencia entre los activos y pasivos para cada uno de las bandas temporales. La brecha de reprecio es multiplicada por un factor de sensibilidad que corresponde a la duración media de cada banda, por el plazo pro vencer hasta un año y por la variación de tasas a un año, obteniéndose en cada una de las bandas temporales los márgenes financieros expuestos a variaciones de tasa de interés. De acuerdo con los límites fijados por el comité de riesgos del Banco, el valor proyectado a un año de las variaciones del margen no podrá ser superior al 4.5% del patrimonio efectivo.

Para el valor patrimonial en riesgo (VPR) las bandas de distribución se extienden hasta su vencimiento total de cada activo y pasivo, considerando las bandas temporales hasta bandas de distribución mayores a 20 años, luego se halla la duración de los activos y pasivos, para hallar la duración es necesario descontar activos y pasivos a diferentes curvas de rendimiento en moneda nacional y extranjera y hallar la duración por cada activo y pasivo. Luego se halla la brecha de duración que viene a ser la diferencia de la duración de activo total menos la duración del pasivo total, este resultado es multiplicado por el resultado de dividir la duración del pasivo total entre la duración del activo total, obteniendo de esta manera la brecha de duración, la brecha de duración es multiplicada por la sensibilización a una variación de tasa de 300 Pbs, para moneda nacional y moneda extranjera, este resultado se divide por el resultado de la multiplicación de la tasa promedio ponderado del activo total y por el valor descontado del activo total, obteniendo de de esta manera, el valor patrimonial en riesgo.

De acuerdo con los límites fijados por el comité de riesgos del Banco, el valor patrimonial en riesgo (VPR) no podrá ser superior al 15% del patrimonio efectivo.

Al 31 de diciembre de 2013, luego de aplicar la metodología interna sobre las “brechas de reprecio”, para las ganancias en riesgo por efectos de movimientos adversos de la tasa de interés del Banco es de aproximadamente S/. 2,280,318 que equivalen al 1.22% del patrimonio efectivo del Banco, y el valor patrimonial en riesgo por movimientos adversos a tasa de interés del Banco es aproximadamente S/. 12,159,967 que equivalen al 6.49% del patrimonio efectivo del Banco.

Notas a los estados financieros (continuación)

En el siguiente cuadro se resume la exposición del Banco a los riesgos de tasas de interés. Los instrumentos financieros y no financieros del Banco se muestran a sus valores en libros, clasificados entre el periodo de reprecio de tasa de interés del contrato o fecha de vencimiento, lo que ocurra primero:

	2013							Total S/.(000)
	Hasta 1mes S/.(000)	De 1 a 2 meses S/.(000)	De 2 a 3 meses S/.(000)	De 3 a 6 meses S/.(000)	Más 6 hasta 12 meses S/.(000)	Más de 12 meses S/.(000)	No devengan intereses S/.(000)	
Activos								
Disponible	327,786	-	-	-	-	-	37,546	365,332
Inversiones a valor razonable en cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	687	687
Disponibles para la venta e inversiones al vencimiento	14,981	-	-	19,751	-	-	4,205	38,937
Créditos vigentes	67,880	87,317	61,032	93,111	142,342	684,925	-	1,136,607
Cuentas por cobrar por fideicomiso	-	-	-	-	-	800	-	800
Total activos	<u>410,647</u>	<u>87,317</u>	<u>61,032</u>	<u>112,862</u>	<u>142,342</u>	<u>685,725</u>	<u>42,438</u>	<u>1,542,363</u>
Obligaciones a la vista	13,495	-	-	-	-	3,773	175,098	192,366
Obligaciones por cuenta de ahorro	96,187	-	-	-	-	70,776	-	166,963
Obligaciones por cuentas a plazo	59,959	36,393	45,754	107,784	167,550	458,416	-	875,856
Depósitos del sistema financiero	1,552	-	-	30,001	4,601	-	-	36,154
Adeudados y otras obligaciones financieras	8,316	1,731	6,256	1,073	1,948	34,027	-	53,351
Valores, títulos y obligaciones en circulación	139	148	40	-	-	40,310	-	40,637
Total pasivos y patrimonio	<u>179,648</u>	<u>38,272</u>	<u>52,050</u>	<u>138,858</u>	<u>174,099</u>	<u>607,302</u>	<u>175,098</u>	<u>1,365,327</u>
Brecha marginal	<u>230,999</u>	<u>49,045</u>	<u>8,982</u>	<u>(25,996)</u>	<u>(31,757)</u>	<u>78,423</u>	<u>(132,660)</u>	<u>177,036</u>
	<u>230,999</u>	<u>280,044</u>	<u>289,026</u>	<u>263,030</u>	<u>231,273</u>	<u>309,696</u>	<u>177,036</u>	<u>354,072</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

	2012							
	Hasta 1mes S/.(000)	De 1 a 2 meses S/.(000)	De 2 a 3 meses S/.(000)	De 3 a 6 meses S/.(000)	Más 6 hasta 12 meses S/.(000)	Más de 12 meses S/.(000)	No devengan intereses S/.(000)	Total S/.(000)
Activos								
Disponible	326,831	-	-	-	-	-	44,839	371,670
Inversiones a valor razonable en cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	599	599
Disponibles para la venta e inversiones al vencimiento	127	737	-	-	-	-	4,569	5,433
Créditos vigentes	73,707	48,965	34,922	89,550	131,436	728,058	-	1,106,638
Cuentas por cobrar por fideicomiso	-	-	-	-	-	774	-	774
Total activos	<u>400,665</u>	<u>49,702</u>	<u>34,922</u>	<u>89,550</u>	<u>131,436</u>	<u>728,832</u>	<u>50,007</u>	<u>1,485,114</u>
Obligaciones a la vista	16276	-	-	-	-	4,525	132,119	152,920
Obligaciones por cuenta de ahorro	97,404	-	-	-	-	70,695	-	168,099
Obligaciones por cuentas a plazo	62,561	33,768	48,473	93,561	178,703	543,351	-	960,417
Depósitos del sistema financiero y	11,783	-	2,000	10,032	3,200	4,427	-	31,442
Adeudados y otras obligaciones financieras	8,087	4,307	6,637	2,560	1,387	24,122	-	47,100
Valores, títulos y obligaciones en circulación	164	121	17	-	-	32,810	-	33,112
Total pasivos y patrimonio	<u>196,275</u>	<u>38,196</u>	<u>57,127</u>	<u>106,153</u>	<u>183,290</u>	<u>679,930</u>	<u>132,119</u>	<u>1,393,090</u>
Brecha marginal	<u>204,390</u>	<u>11,506</u>	<u>(22,205)</u>	<u>(16,603)</u>	<u>(51,854)</u>	<u>48,902</u>	<u>(82,112)</u>	<u>92,024</u>
	<u>204,390</u>	<u>215,896</u>	<u>193,691</u>	<u>177,088</u>	<u>125,234</u>	<u>174,136</u>	<u>92,022</u>	<u>184,048</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, los principales supuestos relacionados con la preparación de los cuadros presentados anteriormente, fueron:

- (i) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, los saldos de los depósitos por cuentas de ahorro y los saldos de las cuentas a la vista del Banco ascendentes aproximadamente a S/. 96,187,021 y S/.13, 494,521 se han distribuido en un 31% en la banda de hasta un mes, y el saldo restante en la banda más de un año.

Adicionalmente, para fines de reporte a la SBS, el Banco debe preparar el Anexo 7 "Medición del Riesgo de Tasa de Interés", para lo cual debe calcular la ganancia en riesgo (a través del modelo GeR). La ganancia en riesgo representa el ingreso expuesto a variaciones en la tasa de interés. Este valor debe ser entendido como probables ganancias ó pérdidas del Banco, dependiendo de la dirección de la variación de las tasas de interés. La SBS solicita que las entidades financieras calculen la ganancia en riesgo de su brecha de "reprecio" de un año ante cambios porcentuales de 300 puntos básicos para la brecha en moneda nacional y de 100 puntos básicos en moneda extranjera. El límite regulatorio requerido por la SBS indica que la ganancia en riesgo no debe ser superior al 5% del patrimonio efectivo. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el Banco no supera este límite regulatorio.

Asimismo, de acuerdo con las normas de la SBS, el Banco debe realizar pruebas de estrés sobre la ganancia en riesgo determinada bajo el método regulatorio.

Sensibilidad a los cambios en las tasas de interés -

La siguiente tabla muestra la sensibilidad frente a un posible cambio en las tasas de interés, manteniendo todas las otras variables constantes, en los estados de ganancias y pérdidas antes de impuesto a la renta.

La sensibilidad en el estado de ganancias y pérdidas del Banco es el efecto de los cambios estimados en las tasas de interés en los ingresos financieros netos para un año, antes del impuesto a la renta, en base a los activos financieros y a los pasivos financieros expuestos a cambios en las tasas de interés al 31 de diciembre de 2013 y de 2012:

Moneda	Al 31 de diciembre de 2013		Sensibilidad en los resultados netos antes de IR (000)	
	Cambios en puntos básicos			
Nuevos soles	+/-	100	+/-	137
Nuevos soles	+/-	200	+/-	274
Nuevos soles	+/-	300	+/-	412
Dólares estadounidenses	+/-	100	-/+	815
Dólares estadounidenses	+/-	200	-/+	1,630
Dólares estadounidenses	+/-	300	-/+	2,445

Notas a los estados financieros (continuación)

Moneda	AI 31 de diciembre de 2012		Sensibilidad en los resultados	
	Cambios en puntos básicos		netos antes de IR (000)	
Nuevos soles	+/-	100	+/-	90
Nuevos soles	+/-	200	+/-	180
Nuevos soles	+/-	300	+/-	269
Dólares estadounidenses	+/-	100	-/+	322
Dólares estadounidenses	+/-	200	-/+	644
Dólares estadounidenses	+/-	300	-/+	966

Las sensibilidades de las tasas de interés mostradas en los cuadros anteriores son sólo ilustrativas y se basan en escenarios simplificados. Las cifras representan el efecto de los movimientos proforma en el ingreso financiero neto en base a los escenarios proyectados de la curva de rendimiento y el perfil de riesgos de tasa de interés. Sin embargo, este efecto no incluye las acciones que serían tomadas por la Gerencia para mitigar el impacto de este riesgo en las tasas de interés. Asimismo, el Banco busca proactivamente cambiar el perfil de riesgo de las tasas de interés para minimizar las pérdidas y optimizar los ingresos netos. Las proyecciones anteriores también asumen que la tasa de interés de todos los vencimientos se mueve por el mismo monto y, por lo tanto, no reflejan el impacto potencial en el ingreso financiero neto de algunas tasas que cambian mientras otras siguen invariables. Las proyecciones también incluyen supuestos para facilitar los cálculos, como, por ejemplo, que todas las posiciones se mantienen al vencimiento o, de vencer en el año, se renuevan por el mismo importe.

24.3 Riesgo de liquidez -

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Banco no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados.

La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones con los depositantes o con otros requerimientos operativos de efectivo.

La Gerencia de Riesgos es el área responsable de identificar, medir, controlar e informar la exposición al riesgo de liquidez del Banco.

El procedimiento de calzar y controlar los descalces de los vencimientos y de las tasas de interés de los activos y pasivos son fundamentales para el manejo de la administración del Banco. No es usual que los bancos se encuentren totalmente calzados, dados los términos inciertos y los diversos tipos de transacciones que realizan. Una posición descubierta en los plazos puede potencialmente aumentar la rentabilidad, pero también aumenta el riesgo de pérdidas.

El vencimiento de los activos y pasivos y la capacidad de reemplazar a su vencimiento, a un costo aceptable, los pasivos que generan intereses; son factores importantes en la determinación de la liquidez del Banco y su exposición a los cambios en las tasas de interés y tipos de cambio.

Notas a los estados financieros (continuación)

Un descalce en los vencimientos de los activos ilíquidos a largo plazo contra pasivos a corto plazo, exponen a los pasivos a riesgos relacionados tanto con los refinanciamientos como con las tasas de interés. Si los activos líquidos no cubren las deudas al vencimiento, los pasivos son vulnerables al riesgo de refinanciamiento. Asimismo, un aumento significativo en las tasas de interés puede aumentar sustancialmente el costo de refinanciar los pasivos a corto plazo, llevando a un rápido aumento en el costo de la deuda. El reporte de descalce de vencimiento contractual es útil para mostrar la posición de liquidez.

Notas a los estados financieros (continuación)

El siguiente cuadro presenta los flujos de efectivo por pagar por el Banco de acuerdo a plazos contractuales pactados en las fechas del balance general. Los importes revelados son los flujos de efectivo de acuerdo a plazos contraídos sin descontar e incluyen sus respectivos intereses:

	2013				Total S/.(000)
	Hasta 1 mes S/.(000)	De 1 a 3 meses S/.(000)	De 3 a 12 meses S/.(000)	Más de 1 años S/.(000)	
Obligaciones con el público	437,633	100,388	288,499	512,564	1,339,084
Fondos interbancarios					
Depósitos de entidades del sistema financiero	1,555	-	35,198	-	36,753
Adeudos y obligaciones financieras	8,827	8,925	5,971	44,295	68,018
Valores, títulos y obligaciones en circulación	200	717	2,752	63,150	66,819
Cuentas por pagar y otros pasivos	4,108	624	2,808	-	7,540
Total	452,323	110,654	335,228	620,009	1,518,214

Notas a los estados financieros (continuación)

Asimismo, el Comité de Activos y Pasivos ha establecido el método de brechas o GAP como metodología interna para la medición de su riesgo de liquidez a una fecha determinada utilizando en su preparación los saldos contables a dichas fechas de los activos y pasivos líquidos. Los límites internos establecidos por el Comité de Activos y Pasivos para esta metodología son principalmente: (i) que la brecha acumulada de un mes no deberá ser negativa. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el Banco no ha excedido los límites establecidos por el Comité de Activos y Pasivos.

El Comité de Activos y Pasivos ha establecido límites internos adicionales para la gestión del riesgo de liquidez del Banco. Dichos límites internos principalmente restringen la concentración de los pasivos.

Para fines de reporte al ente regulador, el Banco prepara diariamente el Anexo 15-A "Posición diaria de liquidez" que mide la relación existente entre los activos líquidos con respecto a los pasivos de corto plazo para cada una de las monedas que utiliza el Banco. La SBS ha determinado que esta relación debe ser mayor o igual de 8 y 20 por ciento para las operaciones efectuadas en soles y dólares americanos, respectivamente. El Comité de Activos y Pasivos ha establecido límites internos más conservadores sobre este indicador; en este sentido, para fines internos, la relación mencionada debe ser mayor de 9 y 22 por ciento para las operaciones efectuadas en soles y dólares americanos, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el Banco no ha excedido los límites regulatorios e internos fijados por el Comité de Activos y Pasivos.

Asimismo, para fines de reporte a la SBS, el Banco prepara mensualmente el Anexo 16 "Cuadro de liquidez por plazos de vencimiento", el cual también es un modelo de brechas cuyos criterios de distribución son establecidos íntegramente por la SBS. Para este modelo, se establece como límite que la brecha de liquidez en la banda temporal de hasta un mes no debe ser superior a 1.25 veces el patrimonio efectivo. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el Banco no ha excedido dicho límite regulatorio.

24.4 Riesgo operacional -

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida que surge de la falla en los sistemas, error humano por operaciones manuales, fraude o eventos externos. Cuando los controles internos no funcionan, los riesgos operacionales pueden dañar la reputación, tener consecuencias legales o reglamentarias, o producir pérdidas financieras. El Banco no puede tener como objetivo eliminar todos los riesgos operacionales; sin embargo, a través de una matriz de control y monitoreando y respondiendo a los riesgos potenciales, el Banco puede manejar estos riesgos. Con la finalidad de administrar su riesgo operacional, el Banco ha definido las siguientes etapas de evaluación: Establecimiento del contexto, entendimiento de los procesos, identificación, análisis y clasificación de riesgos, tratamiento de los riesgos, monitoreo de las medidas implementadas y comunicación de los resultados.

Notas a los estados financieros (continuación)

24.5 Valor razonable -

- (a) El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o este no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se pueden utilizar el valor de mercado de otro instrumento, sustancialmente similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables; las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados. No obstante que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor realizable neto o de liquidación.

Las metodologías y supuestos empleados para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros y comprenden lo siguiente:

- (b) Activos y pasivos cuyo valor razonable es similar al valor en libros - Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a un año), se considera que el valor en libros es similar al valor razonable. Este supuesto también es aplicable para los depósitos a plazo y cuentas de ahorro sin un vencimiento específico.
- (c) Instrumentos financieros a tasa fija - El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. El valor razonable estimado de los depósitos que devengan intereses se determina mediante los flujos de caja descontados usando tasas de interés del mercado en la moneda que prevalece con vencimientos y riesgos de crédito similares.

Notas a los estados financieros (continuación)

Sobre la base de lo mencionado anteriormente, a continuación se establece una comparación entre los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros del Banco presentados en el balance general. La tabla no incluye los valores razonables de los activos y pasivos no financieros:

	2013		2012	
	Valor en libros S/(000)	Valor razonable S/(000)	Valor en libros S/(000)	Valor razonable S/(000)
Activos				
Fondos disponibles e Interbancarios	365,332	365,332	371,056	371,056
Inversiones disponibles para la venta	38,937	38,937	5,427	5,427
Colocaciones, neto	1,116,169	1,116,169	1,099,776	1,099,776
Otras cuentas por cobrar, neto	4,516	4,516	2,727	2,727
Otros activos	4,098	4,098	4,983	4,983
Total	1,529,052	1,529,052	1,483,969	1,483,969
Pasivos				
Obligaciones con el público	1,333,333	1,333,333	1,310,035	1,310,035
Depósitos de empresas del sistema financiero	36,271	36,271	31,442	31,442
Adeudos y obligaciones financieras	94,089	94,089	80,311	80,311
Otros pasivos	6,748	6,748	5,237	5,237
Total	1,470,441	1,470,441	1,427,025	1,427,025

Notas a los estados financieros (continuación)

A continuación se presentan los instrumentos financieros registrados por el Banco a valor razonable según los siguientes niveles:

- Nivel 1: Instrumentos cotizados en mercados activos
- Nivel 2: Instrumentos cotizados en mercados no activos
- Nivel 3: Instrumentos no cotizados

	2013				2012			
	Nivel 1 S/.(000)	Nivel 2 S/.(000)	Nivel 3 S/.(000)	Total S/.(000)	Nivel 1 S/.(000)	Nivel 2 S/.(000)	Nivel 3 S/.(000)	Total S/.(000)
Activos								
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	687	-	-	687	599	-	-	599
Inversiones disponibles para la venta	-	38,937	-	38,937	-	5,427	-	5,427
Total	<u>687</u>	<u>38,937</u>	<u>-</u>	<u>39,624</u>	<u>599</u>	<u>5,427</u>	<u>-</u>	<u>6,026</u>



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LIMA

AV. AREQUIPA Nº 998 Y AV. ALEJANDRO TIRADO Nº 181 - SANTA BEATRIZ - LIMA
TELEF.: 433-3171 / 618-9292 / 651-8512 / 651-8513

R.U.C. 20106620106

Nº 38015

Constancia de Habilitación

La Decana y el Director Secretario del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que en base a los registros de la institución, se ha verificado que **MEDINA, ZALDIVAR, PAREDES & ASOCIADOS SOC. CIV.**

MATRICULA : S0761

FECHA DE COLEGIATURA : 05/11/2002

Se encuentra, hábil a la fecha, para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley Nº 13253 y su modificatoria Ley Nº 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el **31/03/2015**

Lima, 07 de Febrero de 2014

Elsa R. Ugarte
CPCC Elsa Rosario Ugarte Vásquez
Decana

Moisés Manuel Penadillo Castro
CPCC Moisés Manuel Penadillo Castro
Director Secretario

www.ccpl.com.pe

Verifique su validez en: www.ccpl.org.pe
019 - 00034910

Comprobante de Pago:

Verifique la validez del comprobante de pago en: www.sunat.gob.pe

EY | Assurance | Tax | Transactions | Advisory

Acerca de EY

EY es un líder global en servicios de auditoría, impuestos, transacciones y consultoría. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite ey.com

© 2013 EY
All Rights Reserved.

